

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias y Humanidades



*Excelencia que trasciende*

DELVALLE  
GRUPO EDUCATIVO

Propuesta de una planificación estratégica para el fomento del desarrollo turístico en el municipio de Ocos, San Marcos.

Trabajo de graduación presentado por Alondra del Rosario Micaela Carabantes Recinos para optar al grado de Licenciada en Turismo

Guatemala,  
2025



UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias y Humanidades



*Excelencia que trasciende*

**DELVALLE**  
GRUPO EDUCATIVO

Propuesta de una planificación estratégica para el fomento del desarrollo turístico en el municipio de Ocós, San Marcos.

Trabajo de graduación presentado por Alondra del Rosario Micaela Carabantes Recinos para optar al grado de Licenciada en Turismo

Guatemala,  
2025

## **PREFACIO**

La realización de este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo invaluable de diversas personas e instituciones. Por lo tanto, agradezco a los siguientes:

- A mi familia, por su apoyo incondicional para lograr todos mis objetivos.
- A la Universidad del Valle de Guatemala, por brindarme la formación académica, los recursos y el espacio para desarrollar este trabajo de graduación.
- A mi asesora Msc. Betza Gómez, por su guía durante todos estos meses de trabajo.
- Al Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la cabecera de Ocós, por su valiosa participación en el desarrollo del plan.
- A la Municipalidad de Ocós, por abrirme las puertas para la realización de este trabajo.
- A mis amigos y compañeros de la universidad, por su ánimo durante los meses de dedicación a este trabajo.

# ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS .....	iv
ÍNDICE DE FIGURAS .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. ANTECEDENTES .....	2
2.1 Origen y evolución del turismo.....	2
2.2 Evolución del concepto de turismo .....	3
2.3 Origen del turismo sostenible.....	4
2.4 Hitos relacionados a política turística .....	5
2.5 Planificación estratégica del turismo .....	7
2.6 Iniciativas de planificación turística en Guatemala .....	8
2.7 Iniciativas de planificación turística en el municipio de Ocós, San Marcos.....	9
III. JUSTIFICACIÓN.....	10
IV. OBJETIVOS.....	11
4.1 Objetivo general .....	11
4.2 Objetivos específicos .....	11
V. METODOLOGÍA.....	12
5.1 Área de estudio.....	12
5.1.1 Departamento de San Marcos .....	12
5.1.2 Municipio de Ocós.....	12
5.1.3 Recursos naturales .....	14
5.1.4 Cultura .....	15
5.2 Método .....	15
5.3 Criterio de inclusión para los participantes de la investigación.....	16
5.4 Procedimientos .....	17

5.4.1	Fase 1: diagnóstico de la situación del turismo en el municipio. ....	18
5.4.2	Fase 2: formulación de objetivos estratégicos .....	20
5.4.3	Fase 3: elaboración del plan estratégico de desarrollo turístico .....	20
VI.	RESULTADOS .....	23
6.1	Análisis del contexto .....	23
6.1.1	Dimensión geográfica-ambiental.....	23
6.1.2	Dimensión socioeconómica .....	24
6.1.3	Dimensión político-institucional.....	25
6.2	Análisis de la oferta.....	26
6.2.1	Alojamiento y gastronomía.....	26
6.2.2	Información turística, servicios de guía, agencias de viaje.....	26
6.2.3	Transporte e infraestructura básica .....	27
6.2.4	Actividades .....	28
6.2.5	Inventario de atractivos turísticos .....	29
6.3	Análisis de la demanda.....	30
6.3.1	Aspectos generales del visitante del departamento de San Marcos.....	30
6.3.2	Aspectos específicos: perfil del visitante del municipio de Ocós.....	31
6.4	Análisis de involucrados .....	32
6.5	Análisis de la competencia.....	33
6.6	Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) .....	36
6.7	Árbol de problemas y objetivos .....	37
6.8	Vocación turística del territorio .....	39
6.8.1	Visión.....	39
6.8.2	Misión .....	40
6.9	Marco estratégico .....	40
6.9.1	Articulación entre los actores clave del turismo .....	40
6.9.2	Diversificación e innovación en la oferta turística .....	40

6.9.3	Conservación y valoración del patrimonio natural y cultural.....	40
6.10	Actividades.....	42
6.11	Comité de autogestión turística.....	45
6.12	Propósito .....	45
6.12.1	Perfil de los integrantes.....	46
6.13	Fuentes de financiamiento.....	46
6.14	Monitoreo y evaluación.....	48
6.14.1	Reuniones de seguimiento .....	48
6.14.2	Índice de competitividad municipal.....	48
6.14.3	Medición de proyectos por año.....	48
6.15	Validación de la propuesta.....	49
VII.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	50
VIII.	CONCLUSIONES .....	52
IX.	RECOMENDACIONES .....	53
X.	REFERENCIAS .....	54
XI.	ANEXOS.....	58

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. División política del Municipio de Ocos	13
Tabla 2. Coherencia de la propuesta	21
Tabla 3. Hoteles del municipio de Ocos	26
Tabla 4. Atractivos turísticos de Ocos.	30
Tabla 5. Actores involucrados en el turismo en el municipio de Ocos	32
Tabla 6. Turismo en los municipios de San Marcos	34
Tabla 7. Análisis FODA	36
Tabla 8. Marco lógico componente 1: articulación de actores turísticos.	42
Tabla 9. Marco lógico componente 2: diversificación e innovación en la oferta turística	43
Tabla 10. Marco lógico componente 3: conservación y valoración del patrimonio natural y cultural	44

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Departamento de San Marcos.....	12
Figura 2. Municipio de Ocós, San Marcos .....	14
Figura 3. Mapa del municipio de Ocós.....	23
Figura 4. Mapa de vías de comunicación y movilidad .....	27
Figura 5. Visitantes del departamento de San Marcos.....	31
Figura 6. Árbol de problemas .....	38
Figura 7. Árbol de objetivos .....	39

## RESUMEN

Ocós es un municipio del departamento de San Marcos con gran potencial para el desarrollo turístico. Su geografía plana, la presencia de importantes cuerpos de agua, junto con sus extensos manglares y playas, conforman un entorno propicio para actividades turísticas. A pesar de contar con un entorno natural privilegiado, la economía local se sustenta en la agricultura, la pesca artesanal y un incipiente turismo, que enfrenta diferentes retos como la alta informalidad laboral. Por ende, este plan estratégico de desarrollo turístico 2026 – 2029 nace con el propósito de sentar las bases para el desarrollo turístico y convertir a Ocós en un destino relevante del pacífico guatemalteco, se promueve una buena articulación y enfoque participativo entre el sector público, privado y civil, la potencialización de la oferta turística y la protección de los ecosistemas, respetando la identidad costera que define a sus comunidades.

Palabras clave: Ocós, desarrollo turístico, plan estratégico, turismo sostenible, pacífico de Guatemala

## **ABSTRACT**

Ocós is a municipality in the department of San Marcos with significant potential for tourism development. Its flat geography, the presence of important bodies of water, along with extensive mangroves and beaches, provide a favorable environment for tourism-related activities. Despite having a privileged natural setting, the local economy relies mainly on agriculture, artisanal fishing, and an emerging tourism sector that faces several challenges, such as high labor informality. Therefore, this Strategic Tourism Development Plan 2026–2029 aims to lay the foundations for tourism growth and position Ocós as a key destination on the Guatemalan Pacific coast. The plan emphasizes strong coordination and a participatory approach among the public, private, and civil sectors, the enhancement of tourism supply, and the protection of ecosystems, while respecting the coastal identity that characterizes its communities.

**Keywords:** Ocós, tourism development, strategic plan, sustainable tourism, pacific coast of Guatemala

# I. INTRODUCCIÓN

El turismo es un sector estratégico para el desarrollo económico y social de comunidades locales, municipios, regiones y países. Debido a su impacto, la planificación para el desarrollo del sector turístico se vuelve de vital importancia con el fin de aprovechar de forma moderada y estratégica los recursos y evitar cualquier impacto negativo que se pueda generar en un territorio.

El municipio de Ocos, San Marcos, tiene potencial para el desarrollo de la actividad turística, gracias a sus atractivos naturales. Por ende, resulta esencial diseñar una estrategia integral que aproveche de manera sostenible sus recursos disponibles. La presente investigación tiene como objetivo presentar una propuesta de planificación estratégica para el fomento del desarrollo turístico en el municipio de Ocos, San Marcos.

Para desarrollar este plan estratégico, se propone una metodología en tres fases. La primera consiste en un diagnóstico de la situación del turismo mediante reuniones con actores clave, revisión bibliográfica, análisis de datos estadísticos, observación de campo, grupos focales y un taller de análisis FODA. En la segunda fase, se definen los objetivos estratégicos a través de talleres participativos basados en el FODA, los árboles de problemas y los objetivos. Finalmente, en la tercera fase, se elaborará el plan estratégico con líneas de acción específicas, un cronograma de actividades y un presupuesto detallado, junto con la formación de un órgano gestor, socializando el plan con los actores turísticos del municipio para garantizar su implementación efectiva.

Esta propuesta permite determinar hacia dónde deben ir los esfuerzos del territorio en cuestiones de turismo. Se busca la diversificación de la oferta turística para atraer nuevos segmentos de mercados y con base en ello contribuir al desarrollo económico de la población local, teniendo como finalidad la gestión de la actividad turística de forma sostenible.

## II. ANTECEDENTES

A continuación, se presentan una serie de términos y acontecimientos que buscan proveer un marco contextual que permita abordar la propuesta de manera coherente y ordenada para la comprensión del planteamiento del trabajo, la formulación de la problemática y con base a ello, establecer los objetivos y líneas estratégicas que fomenten una gestión eficiente.

### 2.1 Origen y evolución del turismo

Los primeros viajes organizados por un motivo fueron en la Antigua Grecia con tal de asistir a los Juegos Olímpicos. Los romanos viajaban por el comercio militar, razones políticas o para la comunicación de mensajes desde el gobierno central hacia sus territorios. Dentro de estos, las personas con mayor estatus viajaban a balnearios en Grecia y Egipto por lo que se creen ya motivos de turismo (Guerrero, 2014).

Durante la Edad Media las peregrinaciones a Canterbury, Santiago de Compostela y Tierra Santa marcaron otro precedente, la inseguridad de la época orillaba a las personas a viajar en grupo en recorridos de largas distancias y en el siglo XIV surge la *Guía del viajero*, la cual ofrecía a los peregrinos información sobre los países y las regiones por las que transitarían y el tipo de hospedaje que podrían encontrar en el camino (Robinson, 1976 citado por Acerenza, 2006).

En el siglo XVI surge el “Grand Tour” el cual tenía como destino países como Francia, Italia y Alemania, siendo dirigido a jóvenes aristócratas ingleses para contribuir a su educación y a su experiencia personal (Acerenza, 2006).

En 1822, Robert Smart de Bristol, Inglaterra, se anunció como el primer agente de barcos de vapor. Empezó la reserva de pasajeros en barcos de vapor a varios puertos del Canal de Bristol y a Dublín, Irlanda. En 1841, Thomas Cook comenzó a operar un tren de excursión especial desde Leicester a Loughborough en Inglaterra, un viaje de 12 millas. Se cree que este fue el primer tren de excursión anunciado públicamente. De este modo, Cook puede ser reconocido como el padre del turismo, al ser constituido como el primer agente de viajes (Goeldner y Brent, 2012).

La Primera Guerra Mundial (1914 - 1918) trajo la fabricación en masa de autobuses y automóviles, permitiendo que las personas llegaran a ríos y playas, los cuales

se convirtieron en importantes centros turísticos, sin embargo, la Segunda Guerra Mundial (1939 - 1945) paralizó los viajes, pero creó el impulso de mejoras en comunicaciones y transportes (Guerrero, 2014).

A partir de 1950 se comenzó a tener la base de la oferta turística, creando más oferta de hoteles, restaurantes, agencias de viajes o líneas de transportación y muy diferentes sitios para vacacionar. Durante el periodo de los años de 1970 a 1990 se observa el surgimiento de una serie de centros turísticos planificados como el caso de Benidorm, España (Guerrero, 2014).

## **2.2 Evolución del concepto de turismo**

El término turismo ha sido abordado desde diversas perspectivas debido a la amplitud como actividad, fenómeno e impacto a lo largo de la historia. Herman Von Schullern Zu Scharattenhofen (1911) definió el turismo como “el concepto que comprende todos los procesos, especialmente los económicos, que se manifiestan en la afluencia, permanencia y regreso del turista hacia, en, y fuera de un determinado municipio, estado o país.” (Ibáñez y Cabrera, 2011) concepto que enfoca al proceso económico que sucede en la visita de un turista.

Bormann y Die Lehre Von Fremdenverkehr en 1930 lo definieron como: “El conjunto de viajes cuyo objeto es el placer o los motivos comerciales o profesionales, u otros análogos, y durante los cuales la ausencia de la residencia habitual es temporal. No son turismo los viajes realizados para trasladarse al lugar de trabajo” (Ibáñez y Cabrera, 2011).

En el año 1993 la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas aprueba en el informe “Recomendaciones sobre Estadísticas del Turismo” de la Organización Mundial del Turismo, la siguiente definición "las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado" (ONU, 1994) siendo esta la definición mayormente aceptada y utilizada para la recolección, comparación de datos estadísticos y la coordinación e implementación de políticas, acuerdos de entes internacionales con respecto a la actividad.

Asimismo Torre, (2012) define el turismo de la siguiente manera “es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que fundamentalmente, por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural” quien adhiere al concepto los ámbitos en los que la actividad impacta en el destino.

A lo largo de su historia, el concepto de turismo ha experimentado una notable evolución, desde las primeras definiciones que lo caracterizaban principalmente como un fenómeno económico vinculado al movimiento temporal de personas por motivos de ocio o comerciales, hasta la concepción actual más integradora y compleja que reconoce al turismo como un fenómeno multidimensional gracias a sus efectos en un territorio y su comunidad lo que permite el desarrollo de políticas y planes acertados a una realidad que busca la sostenibilidad como parte del desarrollo.

### **2.3 Origen del turismo sostenible**

En la década de 1960 se reconocen los posibles impactos negativos del boom turístico traído por el fin de la Segunda Guerra Mundial y la popularización de los viajes en avión a destinos de sol y playa gracias a la regularización del trabajo remunerado y el reconocimiento de las vacaciones como derecho laboral.

En 1980 se llevó a cabo la Conferencia Mundial del Turismo en donde se discutió los efectos de la actividad turística en las comunidades anfitrionas, de esto nace la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial. En esta declaración se incentiva a la búsqueda del desarrollo de la actividad turística de forma ordenada, incentivando la planificación turística a nivel, local, regional y nacional, con la finalidad de reducir el riesgo en la degradación de los recursos evitando su destrucción (OMT, 1980).

El término sostenibilidad comenzó a utilizarse a partir del Informe de Brundtland publicado en el año 1987 por la Comisión Mundial Sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, quienes la definieron como “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (ONU, 1987)

En el año 2000 los Estados Miembros de las Naciones Unidas buscando la reducción de la pobreza como una meta común, acordaron la Declaración del Milenio, la cual tuvo vigencia durante 15 años y estuvo enfocada en reducir la pobreza extrema y sus diversas manifestaciones. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio se focalizaron en generar estrategias clave para eliminar el hambre, las enfermedades, la desigualdad entre los géneros, la falta de educación y de acceso a infraestructuras básicas, así como la degradación del medio ambiente (ONU, 2000).

Posteriormente, tomando como referencia los Objetivos del Milenio en el año 2015 surgieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta agenda incluye 17 Objetivos y 169 metas como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad, por medio de esfuerzos multisectoriales que permitan un equilibrio económico, social y ambiental (ONU, 2016).

El turismo como actividad económica, puede jugar un papel fundamental en la consecución de varios de estos objetivos. Se destacan tres características que el turismo tiene que considerar para ser sostenible: a) efectuar un uso óptimo de los recursos medioambientales, b) respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas buscando la preservación de sus prácticas, valores y recursos y, c) asegurar actividades económicas viables a largo plazo, contribuyendo al desarrollo económico local (ONU Turismo, 2015).

## **2.4 Hitos relacionados a política turística**

“La política turística puede definirse como un conjunto de regulaciones, reglas, directrices, directivas y desarrollo/objetivos y estrategias de promoción que proporcionen un marco dentro del cual el colectivo y decisiones individuales que afectan directamente el desarrollo turístico a largo plazo y las actividades diarias dentro de un destino están tomados” (Goeldner y Brent, 2012). La política turística se vuelve un marco referencial para el desarrollo de una actividad organizada que respete la integridad ambiental, social y cultural del destino pero que también genere una buena experiencia al visitante.

En Guatemala, las leyes y políticas nacionales sobre turismo han evolucionado significativamente, reflejando un cambio de perspectiva hacia la sostenibilidad y la diversificación de productos turísticos en el país.

- *Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2004-2014* fue una propuesta elaborada por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), validada por el sector turístico organizado liderado por la Cámara de Turismo de Guatemala (CAMTUR) que tenía por objetivo consolidar al turismo como eje articulador del desarrollo de la Nación en el marco de la sostenibilidad por medio de siete pilares estratégicos:
  1. Marco institucional
  2. Consolidación de destinos turísticos tradicionales y desarrollo de nuevos destinos
  3. Integración turística regional
  4. Sistema de información turística
  5. Cultura y formación turística
  6. Promoción y comercialización
  7. Seguridad
- *Política Nacional de Agroturismo Sostenible, formulada en el marco de la estrategia nacional de turismo 2002*, dirigida al segmento de naturaleza, tiene como objetivo principal el posicionamiento de Guatemala como un destino de agroturismo sostenible competitivo a nivel local, regional e internacional.
- *Política Nacional de Ecoturismo, propicia la consolidación y desarrollo del ecoturismo 2003*, con el objetivo de propiciar la consolidación y desarrollo del ecoturismo, beneficiando a todos los guatemaltecos en los ámbitos económico, sociocultural y ambiental.
- *Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible 2012-2022*, aprobada por Acuerdo Gubernativo No.98-2012 de fecha 23 de mayo de 2012 que tiene como objetivo consolidar al turismo como eje articulador del desarrollo de la Nación en un marco de sostenibilidad, de forma que contribuya a generar las condiciones necesarias para mejorar la competitividad del país en el ámbito internacional y se aporte al desarrollo del país por medio de ocho ejes estratégicos.
  1. Marco institucional
  2. Desarrollo turístico sostenible
  3. Consolidación y diversificación de la oferta turística

4. Sistema de información turística
5. Competitividad del sector turístico
6. Mercadeo turístico
7. Seguridad turística
8. Instancias nacionales y regionales

Las políticas turísticas en Guatemala han evolucionado adaptándose a las nuevas demandas y desafíos del sector. Cada una de ellas, aportando elementos clave para el desarrollo del sector turístico en el país, enfocándose en la sostenibilidad, que pasa de ser orientada únicamente del sector ambiental, a integrar el desarrollo económico local, buscando no solo atraer visitantes, sino también asegurar beneficios duraderos para las comunidades y preservar el patrimonio cultural y natural del país.

## **2.5 Planificación estratégica del turismo**

La planificación estratégica es el proceso destinado a la determinación de los objetivos generales del desarrollo, las políticas, el uso y el ordenamiento de los recursos a ser empleados con un fin. (Acerenza, 1985). La planificación estratégica es fundamental para proponer los objetivos a largo plazo que una entidad debe seguir para cumplir con su visión y misión

La planificación turística se convierte en ese proceso que involucra la identificación, formulación y aplicación de políticas y acciones para gestionar y desarrollar el turismo de manera sostenible y beneficiosa en un territorio. Molina (1997) menciona que la planificación turística permite determinar un concepto uniforme del turismo, abordando de manera integral las diversas relaciones existentes en la actividad y facilitando la comunicación entre profesionales, entes públicos, privados, comunidad y todos los actores involucrados.

En Guatemala, durante el año 1991, la ACNUR (Agencia de la ONU para los Refugiados), en colaboración con el gobierno de Guatemala, formó la Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados (CEAR). Esta comisión fomentó el regreso de comunidades que habían sido desplazadas por la guerra interna, facilitando su retorno desde México hacia Guatemala, como consecuencia de esto se establecen planes para la concesión de extensiones forestal grupos comunitarios para su conservación, en donde se contempla el ecoturismo como parte del uso que se le puede dar a la tierra (Alarcón, 2010). Aunque estos planes no fueron formulados directamente

para el sector turístico, sí que demuestran los primeros esfuerzos en Guatemala de planificación en el uso de recursos de manera integral, tomando en cuenta el turismo como actividad económica que permite la conservación de áreas naturales.

La planificación estratégica toma relevancia en el país durante toda la década de los noventa, el INGUAT estableció una clasificación de diversos "sistemas-productos" que dividieron el país en varias regiones. Esto se hizo con el propósito de comercializar distintos servicios y productos según los recursos distribuidos geográficamente en la nación, facilitando su posicionamiento en el mercado nacional e internacional. (INGUAT, 2017).

## **2.6 Iniciativas de planificación turística en Guatemala**

En Guatemala se ha impulsado la planificación estratégica para el desarrollo del país, esto lo vemos en el Plan K'atun Nuestra Guatemala 2032. Este plan refleja los esfuerzos a nivel gubernamental en la articulación de políticas, programas y planificación estratégica para el desarrollo con un enfoque multisectorial, planteando el eje de acción "Riqueza para todas y todos" donde en la "Prioridad: aceleración del crecimiento económico con transformación productiva" se denota la importancia del turismo para la economía nacional y se propone el articular las políticas del sector de acuerdo con las de productividad económica del país.

Derivado del Plan K'atun, nace el Plan Maestro de turismo Sostenible 2015 - 2025 que propone en su eje "Desarrollo turístico sostenible" la línea de acción "Promover la planificación turística territorial con criterios de sostenibilidad." Gracias al apoyo de SEGEPLAN para realizar un análisis de la competitividad turística para la implementación de acciones en un modelo de Competitividad Turística por medio de la Gestión de Resultados. Dentro de las causas que se encontraron para la baja competitividad turística estaban la débil articulación del turismo y la poca consolidación y desarrollo de destinos. Por ello, se propusieron diferentes planes para dar respuesta a las necesidades de los diferentes territorios, tanto a nivel municipal como departamental y/o regional (INGUAT, 2017).

Un ejemplo de esto es la Planificación de Desarrollo Turístico Municipal del Municipio de Salcajá, Quetzaltenango 2019-2022, con seis líneas estratégicas: 1. Consolidación y diversificación de la oferta turística; 2. Desarrollo Turístico Sostenible; 3. Sistema de seguridad turística; 4. Competitividad turística; 5. Sistema de información

turística; 6. Mercadeo turístico. Estas líneas han ayudado a consolidar los esfuerzos del municipio para la formulación de proyectos que han permitido desarrollar una oferta turística ordenada y beneficiosa para los visitantes, empresarios, autoridades y comunidad local. (INGUAT, 2018)

En 2011 por Acuerdo de Dirección No.053-2011 el INGUAT implementa el Programa de calidad y sostenibilidad “Sello Q” creado con el objetivo de diferenciar la oferta turística por su nivel de calidad, a través del continuo cumplimiento de estándares buscando la combinación adecuada de atractivos, infraestructura, facilidades y servicios capaces de motivar la decisión de viaje que satisfagan al visitante. (INGUAT, 2017). Posteriormente en el año 2019 surge el Sello Q Verde, reconocimiento que otorga el INGUAT a los parques arqueológicos y áreas protegidas que implementan estándares de calidad y sostenibilidad en tres ámbitos: administrativo, sostenibilidad y salud y seguridad ocupacional.

## **2.7 Iniciativas de planificación turística en el municipio de Ocos, San Marcos.**

En el Municipio de Ocos, San Marcos, en el año 2012 se realizó la investigación “Estrategias Para El Desarrollo Turístico Sustentable Del Caserío Tilapa, Ocos, San Marcos” como tesis de maestría de la Universidad San Carlos de Guatemala, la cual sugiere estrategias para el desarrollo turístico del territorio. Desafortunadamente esta propuesta quedó desactualizada con respecto a los objetivos estratégicos a nivel nacional y regional, además ya no se adapta a la realidad del territorio ya que el Municipio de Ocos tuvo una división territorial en el año 2014 en la cual la aldea La Blanca se convirtió en otro municipio. Esto alteró los esfuerzos de consolidación de la actividad turística en Ocos ya que no se sabe a totalidad qué estrategias aplican a la nueva realidad del municipio.

En el año 2019 se publicó el Plan de Desarrollo Turístico de los Municipios Priorizados del Departamento de San Marcos 2020 - 2024 realizado por INGUAT. En este plan se clasifican 11 municipios con atractivos naturales y culturales que tienen el potencial para el desarrollo de la actividad turística, dentro de estos se encuentra el Municipio de Ocos, aun así, este documento tampoco consideró la división territorial que tuvo el municipio causando nuevamente una planificación que no refleja la realidad del territorio.

### III. JUSTIFICACIÓN

Una planificación efectiva es crucial para la gestión de los recursos de un territorio y en materia de turismo esto se vuelve de mayor importancia por los diversos aspectos en los que esta actividad tiene un impacto. Sin un plan estratégico, existe el riesgo de que se produzcan esfuerzos fragmentados y una falta de dirección en las iniciativas de desarrollo turístico, lo que podría tener consecuencias adversas para el territorio (Ladeiras et al., 2010).

Actualmente el municipio de Ocos, no posee una base con información actualizada que unifique los esfuerzos e ideales del destino en materia de turismo y, conociendo las posibles consecuencias que esto puede traer al territorio, se vuelve relevante el elaborar un plan que sirva como instrumento técnico para orientar las acciones de gestión del turismo, garantizando que se pueda aprovechar esta actividad de forma sostenible, evitando generar impactos negativos en el entorno.

La creación de una *Propuesta de planificación estratégica para el fomento del desarrollo turístico sostenible*, surge como una respuesta a la necesidad del municipio de Ocos de contar con una guía para el desarrollo de una oferta turística ordenada, que tenga un equilibrio en los tres pilares de la sostenibilidad respondiendo a las distintas dinámicas económicas, socioculturales y ambientales.

El desarrollo de este trabajo aportará aprovechamiento del potencial turístico del municipio de Ocos, por medio de la identificación y documentación de información relevante y el planteamiento de soluciones estratégicas para una gestión turística eficaz, contribuyendo a maximizar los beneficios de la actividad y minimizar los impactos negativos que se puedan generar en el entorno, teniendo el potencial de generar un cambio positivo para el desarrollo de la localidad.

## **IV. OBJETIVOS**

### **4.1 Objetivo general**

Proponer una planificación estratégica para el fomento del desarrollo turístico en el municipio de Ocos, San Marcos.

### **4.2 Objetivos específicos**

1. Determinar la situación actual del turismo en el municipio por medio de un mapeo de actores, un inventario de recursos y servicios turísticos, así como la identificación de la demanda del destino.
2. Identificar los objetivos estratégicos que orienten el plan de desarrollo turístico sostenible en consenso con los actores clave del municipio.
3. Establecer las líneas estratégicas y su método de implementación, socializando los resultados con los actores clave del municipio.

## V. METODOLOGÍA

### 5.1 Área de estudio

#### 5.1.1 Departamento de San Marcos

El departamento de San Marcos se localiza en la región occidental de la República de Guatemala: longitud 91°37" y 92°11" y latitud de 14°30" y 15°23". Está delimitado al oeste con la República de México, al norte con Huehuetenango, al sur con Quetzaltenango y el océano Pacífico, y al este con Quetzaltenango y Retalhuleu (Segeplán, 2010).

San Marcos está dividido en 30 municipios que están distribuidos en cuatro territorios según su ubicación geográfica:

- Altiplano: se integra por doce municipios, San Lorenzo, Río Blanco, Comitancillo, Ixchiguan, Tajumulco, San José Ojetenam, Sibinal, Tacaná, Tejutla, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa.
- Valle: formado por cinco municipios, San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho y Esquipulas Palo Gordo.
- Boca costa: formado por siete municipios, San Rafael Pie de la Cuesta, San José El Rodeo, San Pablo, El Tumbador, Nuevo Progreso, El Quetzal y La Reforma.
- Costa: formado por seis municipios, Malacatán, Catarina, Ayutla, Pajapita, La Blanca y Ocós.

**Figura 1. Departamento de San Marcos**



Nota. Adaptada de Google Maps (2025).

#### 5.1.2 Municipio de Ocós

Este municipio se localiza en la Costa Sur, limita al norte con Ayutla -San Marcos- y Coatepeque -Quetzaltenango-, al este con Retalhuleu -Retalhuleu-, al sur con el Océano

Pacífico y al oeste con la República de México. Según la proyección realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, para el año 2023 la población aproximada del municipio es de 13,185 habitantes.

### **División política**

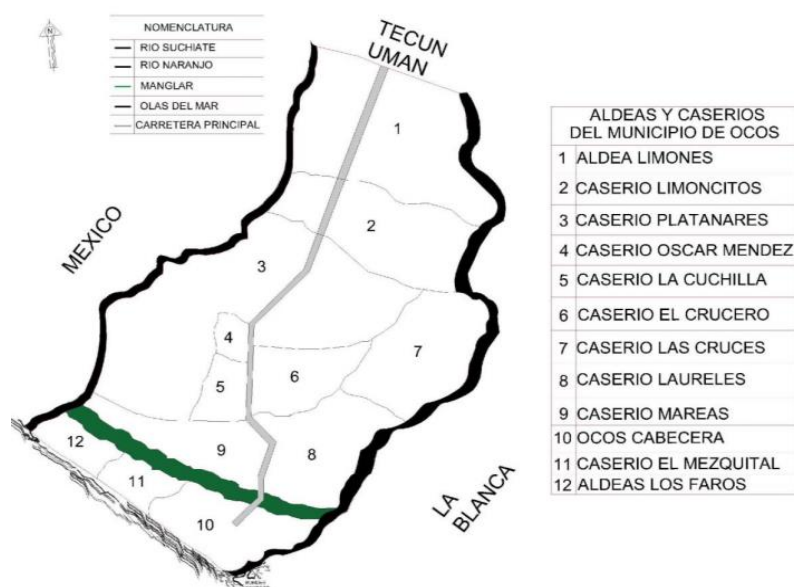
En el municipio se cuenta con un total de 12 comunidades, de las cuales 2 son Aldeas, 9 Caseríos y la Cabecera Municipal.

**Tabla 1. División política del municipio de Ocós**

<b>Cabecera municipal</b>	<b>Aldeas</b>	<b>Caseríos</b>
1. Ocós	1. Los Limones 2. Los Faros	1. Limoncitos 2. Platanares 3. Oscar Mendez 4. La Cuchilla 5. El Crucero 6. Las Cruces 7. Laureles 8. Mareas 9. El Mezquital

Nota. Elaboración propia.

**Figura 2. Municipio de Ocós, San Marcos**



Nota. Adaptado de Segeplán (2020).

### **Economía**

El Índice de Competitividad Local -ICL- realizado por FUNDESA para el año 2023 indica que el municipio de Ocós tiene un Producto Interno Bruto -PIB- de \$6,715.94, teniendo una economía basada en la agricultura y la actividad turística, con una tasa de pobreza del 40% según los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística. (INE, 2015)

Las actividades que más generan participación laboral en el municipio son la agricultura, dependiendo principalmente de la producción de fincas de Banano-Plátano y Palma Africana; y la pesca. Otro tipo de actividad laboral son las ventas informales que se instalan en la cabecera municipal (Arenales, 2017).

#### **5.1.3 Recursos naturales**

Un segmento del territorio es parte del Manchón Guamuchal, el cual posee manglares, áreas inundables y lagunas costeras (CONAP, 2010). El municipio también cuenta con línea de costa por lo que tiene playas, en las cuales durante los meses de septiembre y octubre se realizan actividades de liberación de tortugas de mar denominadas parlamas (González *et al.* 2018).

Los ríos con los que cuenta el municipio son: El río Naranjo que nace en el municipio de San Pedro Sacatepéquez del departamento de San Marcos, y constituye un

medio de subsistencia agrícola, pesca y de transporte en el municipio. El río Pacaya que pasa por las comunidades de El Izotal, Barillas, Nuevos Horizontes, Madronales, Las Morenas, El Palmar I, El Palmar II y Chiquirines. El Río Suchiate, con una longitud de 85 kilómetros que sirve de límite entre Guatemala y México (Arenales, 2017).

En el municipio también se encuentra un estero, comúnmente llamado “El Esterón” el cual desempeña un papel crucial en la economía local. Este sirve como un canal de navegación y es fundamental para la captura de diversas especies de camarones, cangrejos y peces, que se destinan tanto a la venta como al consumo propio (Arenales, 2017).

#### **5.1.4 Cultura**

El idioma predominante es el español, la población de la cabecera municipal por grupo étnico está compuesta en un 99.02% por ladinos y el 0.98% por población indígena (Palacios, 2014)

Dentro del aspecto religioso, en el municipio el 93.74% habitantes pertenece a la iglesia evangélica, 5.26% son católicos y el 1% restante pertenece a otras prácticas religiosas. Durante los días jueves, viernes y sábado de Semana Santa, se realiza la feria patronal en honor a Jesús de Ramos (González, *et al.* 2018).

## **5.2 Método**

Para la elaboración de esta Propuesta de planificación estratégica para el fomento del desarrollo turístico en el Municipio de Ocos, San Marcos, se prevé la aplicación de un proceso metodológico “cualitativo” (Ortiz, 2014), el cual permitirá recolectar información para encontrar las causas implícitas en el fenómeno estudiado, de tal manera que se alcance una mayor comprensión de las circunstancias cambiantes.

El tipo de investigación será aplicada, como lo señala Frascati (2015) “consiste en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos; sin embargo, está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo o propósito específico práctico” (p.54), puesto que se espera diseñar un plan estratégico que permitirá el fomento del desarrollo turístico sostenible en el municipio de Ocos, San Marcos.

Para realizar la investigación se requerirá de la utilización del método científico en sus tres fases: a) indagatoria, puesto que se identificarán los informantes calificados en temas de turismo en el municipio; b) demostrativa, al realizar un análisis del estado situacional de la actividad turística en el municipio y c) expositiva, al socializar los resultados.

### **5.3 Criterio de inclusión para los participantes de la investigación**

La selección de informantes calificados se realizará basado en el juicio del investigador, según los conocimientos y experiencia sobre el tema de turismo. Este método será de utilidad para obtener información en profundidad sobre el tema, explorar la diversidad de perspectivas y maximizar la validez de la investigación.

Lo anterior permitirá los siguientes beneficios: la flexibilidad, ya que el investigador puede adaptar el método de selección de participantes a las necesidades específicas de la investigación; eficiencia, con la cual se podrá seleccionar a los informantes calificados que tengan la mayor probabilidad de proporcionar información útil y profundidad, con la que se podrá obtener información específica y amplia sobre el turismo en el municipio.

Las características clave para la selección de informantes calificados en esta investigación serán:

1. **Pertinencia:** los sujetos deben tener conocimiento y/o experiencia relevante con el tema de investigación. Deben ser capaces de proporcionar información precisa y útil para el estudio.
2. **Diversidad:** es importante seleccionar sujetos con diferentes perspectivas y experiencias para obtener una comprensión completa del tema de investigación.
3. **Accesibilidad:** los sujetos deben estar disponibles y dispuestos a participar en la investigación.
4. **Voluntariedad:** la participación en la investigación debe ser siempre voluntaria. Los sujetos deben ser informados no solo sobre los objetivos del estudio, sino también sobre los riesgos y beneficios al contar con su participación.
5. **Capacidad de comunicación:** los sujetos deben ser capaces de comunicarse de manera efectiva con el investigador.

Es importante tener en cuenta que con estas características se busca encontrar informantes que puedan proporcionar información en profundidad sobre el tema de investigación. Por lo que, tanto para los talleres, como el grupo focal, se trabajará con las personas que cumplan los siguientes criterios

1. **Residentes de Ocós:** los participantes deben ser originarios del municipio, garantizando el aporte de su conocimiento profundo acerca de las potencialidades de desarrollo del municipio.

2. **Personas mayores:** los participantes deberán ser personas mayores de edad, en pleno uso de sus facultades físicas y mentales.

3. **Relación con el turismo:** se priorizará la participación de aquellas personas que tengan alguna vinculación con el sector turístico, ya sea directa o indirectamente, como guías locales, administradores de sitios turísticos, operadores turísticos, agencias de viaje, artesanos o personas emprendedoras involucradas en la actividad turística local.

**Criterios de exclusión:** para el desarrollo de este estudio se excluye a la siguiente población: mujeres embarazadas, menores de edad, personas con padecimientos crónicos, niños y adultos de la tercera edad.

En esta investigación, se establecen consideraciones importantes para garantizar el bienestar y la participación informada de los sujetos involucrados. Los participantes serán plenamente informados sobre los objetivos del estudio, los procedimientos involucrados y beneficios de su participación, así como sus derechos de confidencialidad y la libertad de retirarse en cualquier momento sin consecuencias adversas (Referencia: Anexo 2).

## **5.4 Procedimientos**

Por el contexto del territorio, el proceso metodológico se ha basado en la Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales (IICA, 2014). A continuación, se describen los procedimientos y fases de trabajo realizado para el alcance de los objetivos propuestos:

#### **5.4.1 Fase 1: diagnóstico de la situación del turismo en el municipio.**

Se realizó un diagnóstico descriptivo-analítico sobre la realidad turística del territorio, obteniendo así un mapeo de actores, un inventario de recursos turísticos, un inventario de la oferta de servicios turísticos y la identificación de la demanda. Los métodos y herramientas para obtener la información necesaria incluyen:

1. Una reunión abierta a todas las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, así como a los pobladores del territorio que sean partícipes de la actividad turística, para presentar la propuesta, explicar de dónde surge, cuáles son las motivaciones y los posibles beneficios. En esta sesión se tiene previsto realizar la identificación de actores. Se priorizará la creación de una comisión de turismo, quienes representarán los intereses del destino y se trabajará proceso de formulación del plan de desarrollo turístico

2. **Observación de campo**, la cual consiste en acercarse al fenómeno estudiado para ver qué es lo que sucede. Ésta se llevará a cabo de forma no participante, donde el investigador observará desde fuera el fenómeno estudiado; y de manera semiestructurada, donde elaborará previamente una guía de observación que contiene un número limitado de temas a observar. En este caso se limita a infraestructura turística en la cabecera municipal, realizada en un plazo de 7 días.

3. **Revisión de fuentes bibliográficas** por medio de lectura y fichaje de información, conlleva lectura, análisis, comprensión e interpretación de los textos leídos, acompañada de la elaboración de resúmenes y las anotaciones marginales para registrar y clasificar información relevante que será de utilidad para desarrollar el fundamento teórico.

4. **Análisis de datos estadísticos** sobre el ingreso de visitantes proporcionados por la Municipalidad. Se tomarán en cuenta los datos de oferta de servicios registrados en INGUAT en el municipio, con los cuales se creará una ficha de resumen de la información recuperada.

5. **Grupo focal** con actores clave o informantes calificados seleccionados en el mapeo de actores, a quienes se les realizará una serie de preguntas de forma metódica mediante una guía de entrevista semiestructurada (Referencia: Anexo 1), la cual permitirá identificar información específica y su aplicación en el ámbito turístico, utilizando la pauta del "punto de saturación" o "saturación de datos". Este punto de saturación indica que se ha alcanzado un nivel en el que la adición de más información no proporcionaría información sustancialmente nueva o diferente. En este punto, se considera que se ha

obtenido una comprensión completa y profunda del fenómeno bajo estudio, por lo que ya no se requiere recopilar más información. Para esta investigación no se tomará en consideración, personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, niños ni tampoco personas con enfermedades crónicas. Los grupos focales estarán conformados por diez personas, que sean residentes, prestadores de servicios o representantes de instituciones, comités u organizaciones de la localidad.

6. **Un análisis FODA**, por medio de un taller en conjunto con 10 actores clave del sector turístico del municipio. Esta herramienta ayudará a evaluar y sistematizar la información anteriormente recopilada, deduciendo, a partir de ella, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del territorio, sirviendo como insumo para el diagnóstico y posteriormente, la generación del plan estratégico de desarrollo turístico del territorio.

A partir del análisis FODA, se elaborarán árboles de problemas enfocados en los tres ejes de la sostenibilidad. Esto permitirá definir los problemas centrales con sus causas y efectos, y con base en ello plantear soluciones.

### **Análisis de información cualitativa**

Después de finalizar la recopilación de datos, se empleó un análisis temático que ayudará a clasificar los temas de mayor interés, los cuales se clasificaran en subáreas que sirvan de apoyo para la comprensión de los siguientes temas:

1. **Recursos Naturales:** conocer cuáles son los recursos con los que cuenta el municipio (flora, fauna, paisajes, ríos, lagos, quebradas, entre otros), su significado para la población local y su potencialidad de aportar al desarrollo turístico local.
2. **Recursos Culturales:** conocer las prácticas y características culturales del territorio de Ocos, su significado para la población local y su potencialidad de aportar al desarrollo turístico local.
3. **Infraestructura y oferta de servicios:** determinar cuál es el estado de la infraestructura del municipio, también conociendo cual es la cantidad de servicios turísticos registrados para la evaluación del territorio según su capacidad actual y potencial para el desarrollo del turismo.

**Vinculación al turismo:** determinar las áreas de acción, en base al análisis FODA, para la planificación turística del territorio, vinculando así los recursos, infraestructura, servicios existentes hacia estrategias que respondan a las necesidades del territorio.

Se consolidará la información recopilada para la creación de un documento síntesis que presentará un diagnóstico del territorio y su situación turística, que servirá de insumo para las siguientes fases.

#### **5.4.2 Fase 2: formulación de objetivos estratégicos**

Se realizará un análisis de la filosofía del territorio por medio de talleres participativos con los actores clave priorizados sobre la base de la información recopilada y analizada en la Fase 1, se buscará la definición de la Misión y Visión del territorio. El IICA indica que para definir la identidad del destino turístico se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Los atractivos turísticos identificados en el territorio.
- Los valores y principios importantes para los pobladores del territorio.
- La imagen con la que el territorio se quiere proyectar o con la cual desea ser identificado.

A partir del árbol de problemas realizado en la Fase 1, se elaborarán árboles de objetivos enfocados en los tres ejes de la sostenibilidad. Así se podrá identificar en conjunto los puntos potenciales, priorización de acciones inmediatas y establecimiento de los objetivos estratégicos, los cuales organizarán, orientarán y brindarán un sentido de unidad a la planificación estratégica de desarrollo turístico.

#### **5.4.3 Fase 3: elaboración del plan estratégico de desarrollo turístico**

En esta fase se definieron las líneas de acción en concordancia con los objetivos estratégicos definidos anteriormente, cada línea atenderá a un aspecto o temática, definiendo las actividades a realizar para cumplir con el objetivo. Para ello se aplicó la metodología de matriz de marco lógico.

Posteriormente, se definió un cronograma de actividades el cual proyectó las fechas en las que se prevé la ejecución del plan y para ello se consideraron los siguientes criterios:

- Que los plazos sean alcanzables.
- Qué se deleguen responsabilidades en la implementación de las acciones.

- Que exista una secuencia progresiva de las acciones.
- Que se estipulen líneas de control para garantizar la implementación exitosa y se fomente la mejora continua.

Se definió un órgano gestor para la implementación del plan formulado, el cual tendrá como objetivo poner en marcha las estrategias que se definan. Esta comisión debe estar conformada por un coordinador que será el líder del grupo y quien velará por el cumplimiento efectivo de las actividades planteadas.

Se socializó el plan por medio de una reunión participativa con los actores turísticos del municipio, a través del cual se les presentó un breve resumen del proceso metodológico que se llevó a cabo, el plan de manera detallada y se resolvieron las dudas para la validación del mismo. Esto permitió brindar un asesoramiento personalizado que garantice la futura ejecución de las actividades propuestas.

Para garantizar que los métodos, instrumentos y resultados esperados responden a los objetivos específicos planteados en esta propuesta, se consolidó la información en la siguiente tabla:

**Tabla 2. Coherencia de la propuesta**

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Fase</b>	<b>Métodos, técnicas, instrumentos</b>	<b>Resultados y aportes aplicados esperados</b>
Determinar la situación actual del turismo en el municipio por medio de un análisis de recursos turísticos, mapeo de actores e identificación de demanda.	Fase 1: Diagnóstico de la situación actual del turismo en el municipio.	Lectura, fichaje. Entrevista, guía de entrevista. Análisis FODA	Un análisis situacional acerca del turismo en el municipio de Ocosingo.

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Fase</b>	<b>Métodos, técnicas, instrumentos</b>	<b>Resultados y aportes aplicados esperados</b>
Identificar los objetivos estratégicos que orienten el plan estratégico de desarrollo turístico sostenible en consenso con los actores clave del municipio.	Fase 2: identificación de oportunidades y objetivos de la estrategia	Taller participativo Árbol de problemas Árbol de objetivos	Establecimiento de los objetivos estratégicos del destino de manera consensuada con los actores turísticos del municipio de Ocos.
Establecer las líneas de trabajo del plan y su método de implementación, socializando el resultado con los actores clave del municipio	Fase 3: elaboración del plan estratégico de desarrollo turístico	Marco lógico Reunión participativa	Diseño del plan estratégico de desarrollo turístico del municipio de Ocos.

Nota. Elaboración propia.

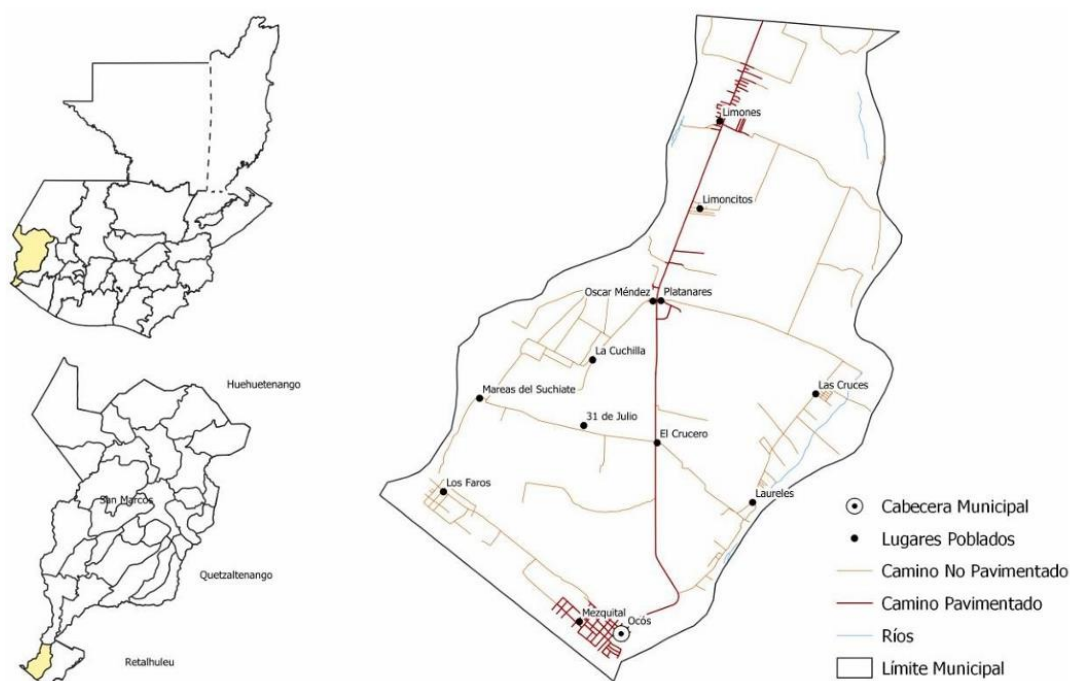
## VI. RESULTADOS

### 6.1 Análisis del contexto

#### 6.1.1 Dimensión geográfica-ambiental

El municipio de Ocos pertenece al departamento de San Marcos en la Región Sur-occidental de Guatemala, se encuentra situado en la parte Sur del mismo. La topografía del municipio es plana por formar parte del Litoral Pacífico, limita al Norte con el municipio de Ayutla, a Sur con el Océano Pacífico, al Este con el municipio de La Blanca que como límite se tiene el Río Naranjo y, al Oeste con el Estado de Chiapas, México, específicamente con el municipio Miguel Alemán.

**Figura 3. Mapa del municipio de Ocos**



Nota. Adaptado de Segeplán (2022)

Según Segeplán, 2022 en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, el territorio del municipio de Ocos se encuentra sobre el litoral del Océano Pacífico donde sobre las condiciones climáticas predomina el calor. Para especificar los datos meteorológicos en el municipio no existe una estación meteorológica del Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, como referencia se toman los datos de la estación en el municipio de Ayutla que por la cercanía

tienen relación. Con base a información de los años 2019 a 2021 según la estación del INSIVUMEH, el nivel máximo de temperatura es de 34.2 grados centígrados, la temperatura mínima de 22 grados centígrados, la media es de 28.4 grados centígrados.

En el municipio de Ocos desembocan los ríos Suchiate y Naranjo lo cual por su tamaño tienen ocupación en territorio municipal. Como cuerpos de agua está el estero que se encuentra paralelo al área manglar, además se pueden considerar como cuerpos de agua los depósitos o distribución del agua para el cultivo de banano conocido como quineles, los cuales se distribuyen en áreas aledañas al cultivo de banano de las fincas.

### **6.1.2 Dimensión socioeconómica**

Demográficamente, el idioma predominante es el español, la población de la cabecera municipal por grupo étnico está compuesta en un 99.02% por ladinos/mestizos y el 0.98% por población indígena mam (Palacios, 2014). Dentro del aspecto religioso, en el municipio el 93.74% habitantes pertenece a la iglesia evangélica, 5.26% son católicos y el 1% restante pertenece a otras prácticas religiosas. (González, et al. 2018)

#### **Economía**

El Índice de Competitividad Local -ICL- realizado por FUNDESA para el año 2024 indica que el municipio de Ocos tiene un PIB per cápita de \$6.840,98 , teniendo una economía basada en la agricultura y la actividad turística y un índice de pobreza de un 47,06%. (MIDES, 2023)

La estructura económica de Ocos descansa fundamentalmente sobre pilares tradicionales y actividades transfronterizas. El sector primario, compuesto por la agricultura y la pesca artesanal son la principal fuente de ingresos de las familias, seguido por la ganadería y la avicultura en una escala menor. A través de los talleres con la población local se pudo determinar que la proximidad a México impulsa un dinámico comercio informal con Tapachula y una constante migración laboral temporal, principalmente hacia fincas mexicanas. El turismo, centrado en sus atractivos naturales como playas y manglares, es aún incipiente y carece de la infraestructura necesaria para despegar. Este panorama económico se traduce directamente en un mercado laboral caracterizado por una abrumadora informalidad, que supera el 70%. El empleo estable es escaso, predominando el trabajo temporal como jornaleros agrícolas o la migración estacional.

### **Cobertura educativa**

En el ámbito educativo, el Censo INE 2018 reporta una tasa de alfabetismo del 85.13% (dejando un 14.87% de analfabetismo), las cifras de cobertura escolar revelan barreras significativas para la continuidad educativa. La cobertura bruta (que puede incluir estudiantes fuera de la edad ideal) muestra un 74.96% en preprimaria y un 104.24% en primaria (indicando posibles repitentes o sobreedad), pero se desploma a un 52.82% en el ciclo básico y a un 3.33% en diversificado. La cobertura neta (estudiantes en la edad correspondiente) indica lo siguiente: 58.99% en preprimaria, 88.82% en primaria, cayendo a 32.17% en básico y un 2.98% en diversificado. Estos datos subrayan la dificultad extrema para acceder y permanecer en la educación secundaria y superior, reflejando altas tasas de deserción, a menudo vinculadas a la necesidad temprana de trabajar, especialmente en zonas rurales.

#### **6.1.3 Dimensión político-institucional**

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) 2022–2032 de Ocosingo establece a la Municipalidad como la principal entidad responsable del desarrollo local. Su rol incluye liderar la planificación, el ordenamiento del territorio y la gestión de servicios públicos, además de coordinar con otros actores institucionales y comunitarios para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. Desde una perspectiva político-institucional, se reconoce a los gobiernos locales como claves para la gobernanza territorial. Por ello, la Municipalidad de Ocosingo colabora con instancias de participación ciudadana como los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y el Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), formando una estructura descentralizada para la toma de decisiones.

Según datos de 2022, existen 12 COCODES acreditados, lo cual es un avance en organización comunitaria, aunque su número es limitado para el tamaño del municipio. Estos COCODES transmiten las demandas comunitarias al Gobierno Municipal, ayudando a priorizar acciones. No obstante, esta estructura enfrenta desafíos: la cobertura limitada de los COCODES puede causar desigualdad, y la Municipalidad tiene retos en capacidad técnica y administrativa para la planificación participativa, así como en transparencia y rendición de cuentas. Es crucial analizar la calidad de la participación ciudadana, la institucionalización del diálogo y la coordinación entre instituciones. Fortalecer esta estructura político-institucional es fundamental para impulsar el desarrollo

local en Ocos, especialmente en áreas clave como el turismo, los recursos naturales y los servicios públicos.

## **6.2 Análisis de la oferta**

### **6.2.1 Alojamiento y gastronomía**

#### **Hoteles**

Actualmente no hay establecimientos de hospedaje registrados en INGUAT, No obstante, se contabiliza 3 establecimientos consolidados formalmente como hoteles en el municipio. Además, se encuentran disponibles 7 opciones de alojamiento a través de la plataforma Airbnb, lo cual representa una alternativa informal de hospedaje para los visitantes.

**Tabla 3. Hoteles del municipio de Ocos**

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>
1	Hotel, Restaurante y Piscinas Bella Vista
2	Hotel La Bajadita
3	Hotel y Restaurante Perlas del Mar

Nota. Taller participativo en el municipio de Ocos, elaboración propia (2025).

#### **Gastronomía**

La oferta gastronómica del municipio se enfoca principalmente en platillos a base de mariscos, reflejando la tradición pesquera de la región. Sin embargo, se observa una limitada diversificación en la oferta gastronómica y una ausencia de restaurantes categorizados o certificados.

### **6.2.2 Información turística, servicios de guía, agencias de viaje**

Actualmente, no se cuenta con servicios turísticos formales, como guías certificados o agencias de viaje operando en el municipio, esto lo cual representa una oportunidad para la diversificación de la oferta turística.

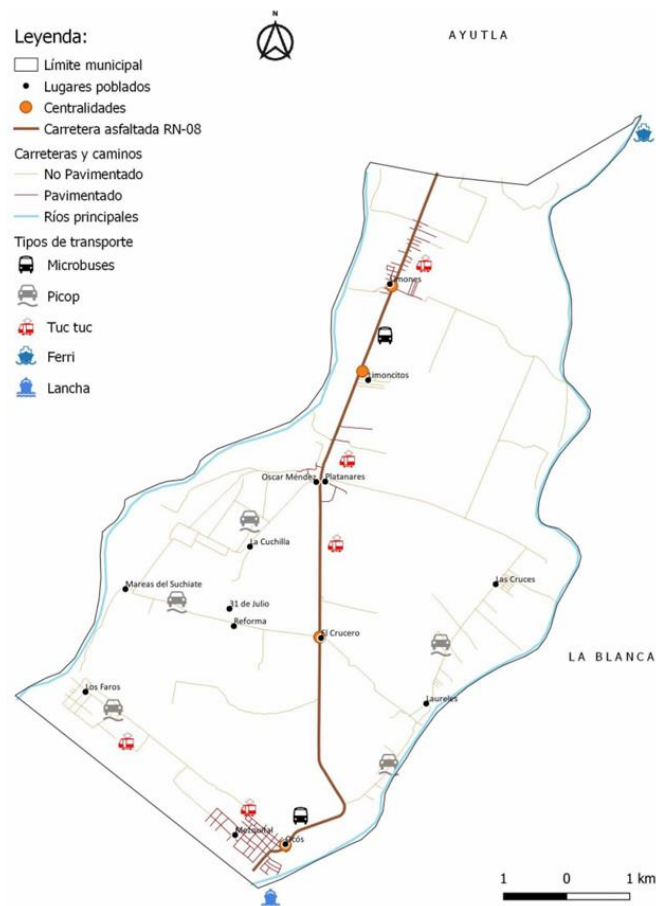
### 6.2.3 Transporte e infraestructura básica

En el municipio de Ocosingo, el sistema de transporte público incluye principalmente microbuses que operan desde la cabecera municipal hacia el municipio de Ayutla, cubriendo diversas comunidades intermedias como: 31 de Julio, El Crucero, Limones, Limoncitos, Platanares, Óscar Méndez y La Cuchilla. Adicionalmente, existe una ruta de buses que conecta con la comunidad de Los Faros, facilitando el acceso desde y hacia esa zona.

#### Transporte local

El uso de mototaxis (tuc tuc) es común en el municipio, estos vehículos circulan principalmente en la cabecera municipal, pero también brindan servicio hacia los poblados cercanos y áreas más alejadas, lo que contribuye significativamente a la movilidad interna.

**Figura 4. Mapa de vías de comunicación y movilidad**



Nota. Adaptado de Segeplán (2022)

En cuanto a la infraestructura para el turismo, los buses, microbuses y vehículos particulares que llegan al municipio con fines recreativos, principalmente para visitar la playa, disponen de áreas de parqueo asignadas por la Municipalidad junto a la playa. Además, el municipio cuenta con una gasolinera y un supermercado en Aldea Los Limones, los cuales atienden tanto a la población local como a los visitantes.

### **Infraestructura básica**

Respecto a los servicios públicos de salud, el municipio cuenta con un Puesto de Salud que brinda atención primaria básica a los habitantes de la cabecera municipal y de las comunidades circundantes. Sin embargo, en casos que requieren servicios especializados o encamamiento, la población debe trasladarse a centros asistenciales ubicados fuera del municipio, tales como el Hospital Nacional de Malacatán en cual se encuentra a una hora de distancia, así como a sanatorios privados en Ayutla o Coatepeque a hora y media de distancia.

#### **6.2.4 Actividades**

El principal atractivo turístico del municipio es su playa pública, la cual concentra la mayor parte de las actividades recreativas realizadas por los visitantes.

#### **Avistamiento de aves**

El municipio posee áreas ideales para la observación de aves, tanto en la playa pública como en el estero ubicado entre Ocos y Tilapa. Estas zonas permiten el avistamiento de diversas especies, algunas de las cuales han sido identificadas por actores locales como:

- **Black-necked Stilt:** Cigüeñuela Cuellinegra (*Himantopus mexicanus*)
- **Spotted sandpiper:** Andarríos Maculado (*Actitis macularius*)
- **Laughing Gull:** Gaviota Guanaguanare (*Larus atricilla*)
- **Brown Pelican:** Pelicano Pardo (*Pelecanus occidentalis*)
- **Royal Tern:** Charrán Real Americano (*Thalasseus maximus*)

#### **Renta de vehículos recreativos**

Se ha identificado la disponibilidad de cuatrimotos en renta, utilizadas principalmente para recorridos recreativos sobre la playa.

### **Recorridos en lancha**

Se puede realizar un recorrido en lancha en el río Naranjo y a mar abierto con miembros de la comunidad.

Estas actividades, aunque limitadas en escala y sin una regulación formal, representan una oportunidad para diversificar la oferta turística del destino, siempre que se gestione adecuadamente para minimizar impactos ambientales.

#### **6.2.5 Inventario de atractivos turísticos**

Dentro del municipio de Ocos se identifican los siguientes atractivos turísticos:

**Tabla 4. Atractivos turísticos de Ocós.**

No.	Atractivo	Tipo	
		Natural	Cultural
1	Playa pública	x	
2	El estero	x	
3	Río Naranjo	x	
4	Día del Pescador		x
5	Reserva de Manglar	x	
6	Feria Patronal en honor a Jesús de Ramos		x
7	Río Suchiate	x	
8	Faro de Ocós		x
9	Baile de Judas		x

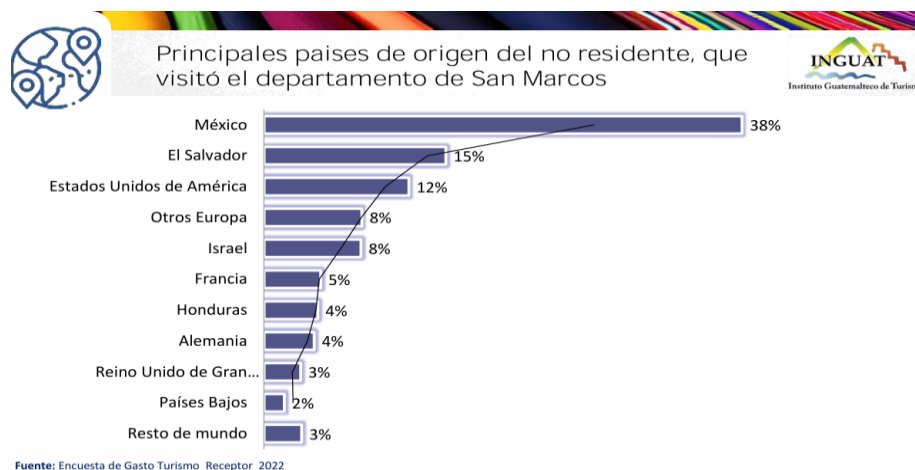
Nota. elaboración propia.

## **6.3 Análisis de la demanda**

### **6.3.1 Aspectos generales del visitante del departamento de San Marcos**

Aunque el INGUAT no proporciona datos específicos a nivel municipal, la información disponible a nivel departamental resulta útil como referencia para el análisis del turismo en el municipio. México es el principal país de origen, representando el 38% de los visitantes no residentes. Le siguen El Salvador (15%), Estados Unidos (12%), Europa (8%), e Israel (8%).

**Figura 5. Visitantes del departamento de San Marcos**



Nota. Adaptado de INGUAT (2022).

La distribución por edades revela que los grupos más numerosos se sitúan entre los 26 y 45 años, con un 29% y 24% respectivamente, seguidos por el grupo de 18 a 25 años (22%). La estadía promedio en el país es de 7 noches, mientras que en San Marcos específicamente es de 5 noches. En cuanto al alojamiento, la preferencia recae mayoritariamente en casas de familiares y/o amigos (52%), seguido por hoteles (36%). El motivo principal del viaje es el ocio (45%), seguido por la visita a familiares y amigos (31%).

Entre los sitios visitados en San Marcos, Malacatán (14%), Volcán Tajumulco y Tacaná figuran entre los más populares. Las actividades preferidas por los visitantes incluyen visitar pueblos (49%), ver paisajes (48%), visitar a familiares/amigos (44%), visitar iglesias católicas (40%), visitar lagos/lagunas (33%), visitar mercados (30%), visitar ríos y disfrutar de la gastronomía (29%), trekking/senderismo (28%) y compras (25%)

### **6.3.2 Aspectos específicos: perfil del visitante del municipio de Ocos**

Bajo el análisis realizado con actores turísticos del municipio durante los talleres, el perfil del visitante que llega a Ocos puede caracterizarse de la siguiente manera: es nacional y busca actividades de carácter recreativo, con mayor afluencia durante fines de semana, feriados largos y temporadas altas como Semana Santa. La playa pública es el principal atractivo que motiva las visitas, siendo un destino accesible para grupos familiares, jóvenes y excursionistas de municipios vecinos.

Entre los aspectos específicos se encuentra:

- **Origen:** principalmente del departamento de San Marcos y, en menor medida, de Quetzaltenango y Retalhuleu. En cuanto al visitante extranjero, principalmente provienen de México.
- **Motivación:** recreación, descanso y contacto con la naturaleza.
- **Duración de la visita:** predominantemente visitas de un solo día (turismo de paso), con algunas estancias de fin de semana.
- **Tipo de grupo:** familias, grupos de amigos y parejas jóvenes.
- **Medios de transporte:** vehículo particular, buses o microbuses alquilados.

#### 6.4 Análisis de involucrados

Para la creación del plan estratégico de desarrollo turístico de Ocós, se llevaron a cabo talleres en los cuales se realizó un mapeo de actores con tal de tener una visión intersectorial del turismo en el municipio.

**Tabla 5. Actores involucrados en el turismo en el municipio de Ocós**

Número	Organización	Influencia en el destino (alta, media, baja)	Interés en el desarrollo turístico (alto, medio, bajo)
1	Municipalidad de Ocós	Alta	Alto
2	COCODE	Alta	Medio
3	Prestadores de servicios de la playa pública	Baja	Alto
4	Reserva de mangle	Media	Medio
5	Grupo Hame	Alta	Bajo
6	Instituto Guatemalteco de Turismo	Baja	Alto

<b>Número</b>	<b>Organización</b>	<b>Influencia en el destino (alta, media, baja)</b>	<b>Interés en el desarrollo turístico (alto, medio, bajo)</b>
7	Ministerio de Economía de Guatemala	Medio	Alto
8	Cámara de Turismo de Guatemala	Baja	Alto
9	Secretaría de Planificación y de Programación de la Presidencia	Alta	Alto
10	Gobernación Departamental de San Marcos	Alta	Medio
11	Policía Nacional Civil	Alta	Bajo
12	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	Baja	Alto
13	Ministerio de Cultura y Deportes	Baja	Medio
14	Pescadores Artesanales	Baja	Alta

Nota. Elaboración propia.

## **6.5 Análisis de la competencia**

El departamento de San Marcos está estratégicamente posicionado en dos regiones turísticas clave según el PMTS: "Altiplano, Cultura Maya Viva" (zona central/norte) y "Pacífico, Mágico y Diverso" (bocacosta y costa sur). El análisis de la competencia se hizo bajo los siguientes criterios:

1. Atractivos principales: se evaluaron los recursos naturales, culturales y turísticos más destacados de cada municipio competidor.

2. Oferta de actividades: se analizaron las experiencias turísticas disponibles y su alineación con las tendencias actuales de demanda (ecoturismo, aventura, cultura, etc.).

**Tabla 6. Turismo en los municipios de San Marcos**

<b>Municipio</b>	<b>Región Turística</b>	<b>Atractivo principal</b>	<b>Actividades</b>
<b>Ayutla</b>	Pacífico, Mágico y Diverso	Punto fronterizo (Tecún Umán) Señor de las Tres Caídas	Visitas a ríos/cascadas, turismo religioso, comercio fronterizo.
<b>La Blanca</b>	Pacífico, Mágico y Diverso	Playa el Tular y el Sitio Arqueológico La Blanca.	Avistamiento de aves, paseos en el manglar, alquiler de caballos y cuatrimotos en la playa, paseos en las plantaciones próximas al sitio arqueológico.
<b>San Pablo</b>	Altiplano, Cultura Maya Viva	Cataratas de la Igualdad	Senderismo, avistamiento de aves, aguas termales, sitio para acampar.
<b>San Rafael Pie de la Cuesta</b>	Altiplano, Cultura Maya Viva	Refugio del Quetzal	Senderismo, avistamiento de aves y del Quetzal en especial, centro de protección de la biodiversidad del bosque nuboso.
<b>Tacaná</b>	Altiplano, Cultura Maya Viva	Volcán Tacaná Reserva de la	Senderismo de montaña, áreas para

<b>Municipio</b>	<b>Región Turística</b>	<b>Atractivo principal</b>	<b>Actividades</b>
		Biosfera del Volcán Tacaná	acampar, avistamiento de aves.
<b>Sibinal</b>	Altiplano, Cultura Maya Viva	Parque Ecológico Canjulá	Canopy, sitio de cabañas para acampar, avistamiento de aves, servicio de guía local.
<b>Tajumulco</b>	Altiplano, Cultura Maya Viva	Volcán Tajumulco	Senderismo, aguas termales, servicio de guía local, hiking, tours a caballo.

Nota. Elaboración propia.

Los municipios analizados dentro del departamento de San Marcos presentan una diversidad de atractivos naturales, culturales y turísticos que se alinean con distintas tipologías de turismo, lo que permite identificar ventajas y áreas de oportunidad en comparación con otros destinos del departamento, incluido Ocós. La mayoría de los municipios (como San Pablo, San Rafael Pie de la Cuesta, Tacaná, Sibinal y Tajumulco) destacan por ofrecer experiencias de turismo de montaña, senderismo, avistamiento de aves y campamentos. Este enfoque está fuertemente vinculado con el ecoturismo y el turismo de aventura, aprovechando sus recursos geográficos como volcanes, cataratas y reservas naturales.

Municipios como Ayutla y La Blanca incorporan elementos culturales y arqueológicos a su oferta. Ayutla, por ejemplo, incluye el turismo religioso y comercial, mientras que La Blanca combina patrimonio arqueológico con experiencias en la naturaleza, lo que le da una ventaja competitiva en cuanto a diversidad temática. Pero pese a su potencial, muchos de estos municipios enfrentan desafíos similares como el acceso limitado, falta de infraestructura turística formal y poca promoción digital. Estas limitaciones representan una oportunidad para que otros destinos emergentes, como Ocós, puedan posicionarse si logran superar esos obstáculos.

## 6.6 Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)

Tabla 7. Análisis FODA

	<b>INTERNO</b>	<b>EXTERNO</b>
<b>Positivo</b>	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ubicación cercana a la Frontera de México y ciudades como Hidalgo y Tapachula.</li> <li>● El parque municipal es amplio y gratuito.</li> <li>● Diversidad de especies de aves.</li> <li>● Infraestructura vial en buen estado.</li> </ul>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Creación de nuevos productos turísticos.</li> <li>● Desarrollo de nuevas actividades turísticas en zonas no aprovechadas.</li> <li>● Acceso al mercado internacional por la cercanía del Aeropuerto de Tapachula.</li> <li>● Posicionamiento del destino en los turistas nacionales.</li> <li>● Acceso a segmentos de mercado más conscientes y responsables del entorno</li> <li>● Generación de alianzas estratégicas con instituciones ambientales</li> <li>● Diversificación de ingresos para la población social a través del turismo.</li> </ul>

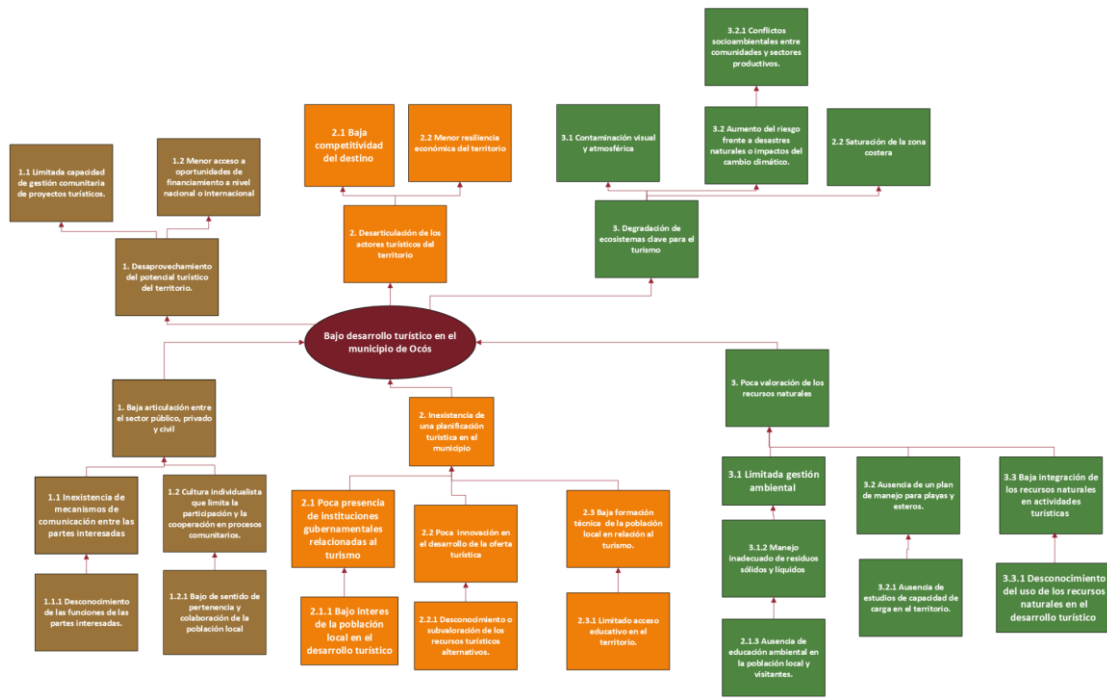
<b>Negativo</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Bajo tratamiento de aguas residuales de uso doméstico y agroindustrial.</li> <li>● Inexistencia de un sistema de gestión de residuos sólidos.</li> <li>● Baja articulación en la planificación turística del destino.</li> <li>● Alta deserción de estudiantes a nivel básico y diversificado.</li> <li>● Poca presencia de instituciones gubernamentales relacionadas al turismo.</li> <li>● Baja participación social en iniciativas colectivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Vulnerabilidades debido a desbordes de los ríos Naranjo y Suchiate por lluvias.</li> <li>● Alto grado de contaminación por desechos sólidos en las desembocaduras del río Naranjo y Suchiate.</li> <li>● Inundaciones costeras debido al cambio climático.</li> <li>● Deforestación en áreas de mangle.</li> <li>● Inestabilidad política en cambios de gobierno.</li> </ul>

Nota: Primer taller participativo realizado en Ocós, elaboración propia (2025).

## 6.7 Árbol de problemas y objetivos

El Árbol de Problemas y el Árbol de Objetivos son herramientas metodológicas clave en la planificación estratégica de proyectos. Ambos permiten analizar situaciones complejas, identificar relaciones causales y diseñar soluciones estructuradas, especialmente en contextos como el desarrollo turístico.

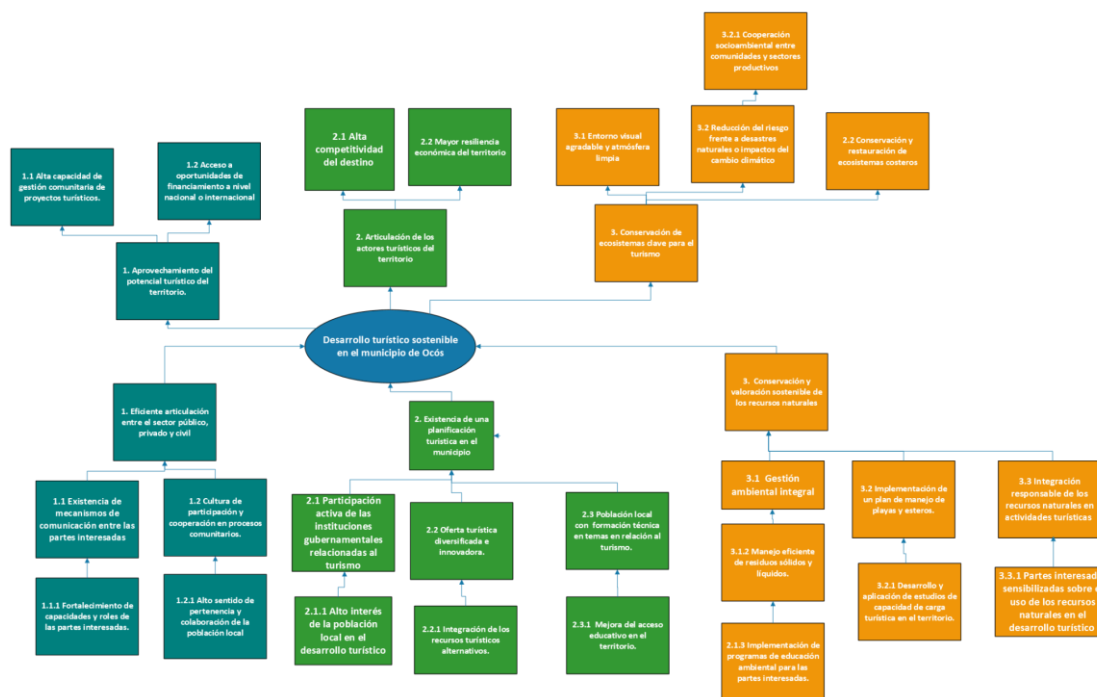
**Figura 6. Árbol de problemas**



Nota. Talleres participativos en Ocosingo, elaboración propia (2025).

El árbol de objetivos es una herramienta que permite transformar problemas en metas claras y alcanzables. En la Figura 7 se presenta el árbol de objetivos del municipio. A través de este, se visualiza cómo las soluciones a los problemas identificados pueden traducirse en objetivos específicos, contribuyendo a la formulación de estrategias orientadas al desarrollo turístico de Ocosingo.

**Figura 7. Árbol de objetivos**



Nota. Talleres participativos en Ocós elaboración propia (2025).

## 6.8 Vocación turística del territorio

La comunidad de Ocós valora profundamente la preservación de sus recursos naturales, la armonía con el entorno, y la tranquilidad que caracteriza su estilo de vida costero. Estos principios guían cada esfuerzo por fortalecer la organización local, promover la participación activa de sus actores y construir una gobernanza turística basada en la colaboración y el respeto mutuo.

El territorio apuesta por la creación de experiencias turísticas auténticas, que reflejen su identidad pesquera, sus tradiciones y su relación íntima con el mar. Al mismo tiempo, reconoce la importancia de fortalecer las capacidades locales para garantizar una atención cálida y profesional a quienes lo visitan.

El lema seleccionado para el desarrollo turístico del municipio es: “Ocós, naturaleza viva y tradición costera”.

### 6.8.1 Visión

Para el año 2030, Ocós será un destino turístico referente del Pacífico guatemalteco, reconocido por su tranquilidad, su riqueza natural y su compromiso con la sostenibilidad, la hospitalidad, su identidad local y el respeto por el entorno.

## **6.8.2 Misión**

Somos una comunidad que busca impulsar un modelo de desarrollo turístico sostenible en Ocos, promoviendo la conservación de los recursos naturales, fomentando la participación activa de nuestros habitantes y ofreciendo una oferta turística diversa, auténtica y enriquecedora para quienes nos visitan.

## **6.9 Marco estratégico**

A partir del análisis realizado a través del árbol de problemas y el árbol de objetivos, se han identificado los siguientes ejes prioritarios para el desarrollo turístico sostenible del municipio:

### **6.9.1 Articulación entre los actores clave del turismo**

Es fundamental impulsar procesos de organización y articulación entre los diferentes actores del territorio, con el fin de fomentar una gobernanza turística participativa, que permita la toma de decisiones colectivas y sostenibles en torno al desarrollo del turismo.

**Objetivo:** contar con una instancia de coordinación local para la gestión del desarrollo del destino turístico

### **6.9.2 Diversificación e innovación en la oferta turística**

Se prioriza el diseño e implementación de productos turísticos diversificados, que aprovechen de forma sostenible los atractivos naturales y culturales del municipio. Esto requiere también el fortalecimiento de habilidades y competencias en la población local, especialmente en temas como atención al visitante, guianza, seguridad turística y hospitalidad.

**Objetivo:** fomentar la innovación en el turismo por medio del desarrollo de habilidades técnicas en el municipio.

### **6.9.3 Conservación y valoración del patrimonio natural y cultural**

Se considera prioritario implementar acciones para la conservación y protección de los ecosistemas costeros, especialmente la playa, los manglares y las desembocaduras

de los ríos. Estos espacios no solo representan un atractivo turístico, sino que también son fundamentales para la biodiversidad y la resiliencia ambiental del territorio.

**Objetivo:** conservar y valorizar el uso sostenible de los recursos naturales del territorio.

## 6.10 Actividades

Tabla 8. Marco lógico componente 1: articulación de actores turísticos.

COMPONENTE Articulación de actores turísticos												
	Descripción	Indicador	LINEA BASE		Evaluación final		Fuentes de verificación	Supuestos	Medidas de mitigación			
			Estado inicial	Fecha inicio	Meta final	Fecha						
<b>OBJETIVO</b>	Contar con una instancia de coordinación local para la gestión del desarrollo del destino turístico	Para Junio de 2026 se ha creado un Comité de Autogestión Turística	No existe una agrupación para la gestión integral del turismo	ene-26	CAT creado y desarrollando actividades en pro del desarrollo turístico en el municipio.	jun-26	Minutas de reunión - Listados de asistencia - Fotografías	Los actores clave participan activamente y existe un compromiso por el CAT por el desarrollo turístico	Solicitar apoyo a COCODES para fomentar la participación y el desarrollo de actividades			
<b>PRODUCTOS</b>	Plan operativo anual para el CAT	Para Mayo de 2026 tener un plan que establezca las acciones para el funcionamiento del CAT	No se ha diseñado ni socializado un plan operativo	abr-26	Plan operativo implementado	dic-26	Plan operativo impreso y digital - Actas de aprobación del Plan por parte del CAT	Los miembros del CAT tienen disponibilidad para planificar y acordar acciones anuales	Brindar acompañamiento técnico para facilitar la planificación			
	Manual de funciones de los para los miembros del CAT	Para mayo de 2026 tener un manual que establezca roles y responsabilidades claras para los miembros del CAT	No existe un manual de funciones	abr-26	Manual en uso por el CAT	jun-26	Manual de funciones impreso y digital - Actas de reunión donde se valida el manual	Los integrantes del CAT participan en la definición de funciones	Facilitar sesiones participativas para elaborar y validar el manual			
<b>ACTIVIDADES</b>	Llevar a cabo una reunión con actores del municipio para socializar la iniciativa.	Al mes de abril de 2026 se ha organizado un Comité de Autogestión Turística con funciones establecidas y un plan operativo.	Se evidencia una falta una agrupación dedicada a la gestión integral del turismo, por lo que existe ausencia de coordinación de iniciativas y actividades para el desarrollo turístico.	ene-26	Iniciativa socializada y respaldada por las partes interesadas	ene-26	Minuta de reunión - Listados de asistencia - Fotografías	Poco interés de las partes involucradas en la participación de reuniones y talleres.	Realizar la invitación de manera personal e individual a cada una de los actores exponiendo la importancia de su participación en el proceso.			
	Desarrollar dos talleres sensibilización sobre la gobernanza y participación en el turismo.			feb-26	Capacitación desarrollada obteniendo un 75% de participación de las partes interesadas	feb-26	Minuta de reunión - Listados de asistencia - Fotografías					
	Creación de un Comité de Autogestión Turística - CAT- con representantes del sector privado, público y civil.			mar-26	CAT establecido con 10 miembros activos	mar-26	Minuta de reunión - Listados de asistencia - Acuerdos firmados con los actores clave del sector turístico. - Fotografías					
	Creación y socialización de un plan de operación anual para el CAT			abr-26	CAT operando con plan y manual	abr-26	Minuta de reunión - Listados de asistencia - Acuerdos firmados con los actores clave del sector turístico. - Fotografías					
	Implementación del plan de operación anual para el CAT			mar-26	Plan operativo anual implementado en un 70% al finalizar el año	dic-26	Informes de actividades ejecutadas - Registro fotográfico - Evidencias de ejecución presupuestaria			dic-26	Recursos humanos y financieros disponible	Gestionar alianzas y recursos con instituciones de apoyo como ONG'S o Cooperación Internacional
	Evaluación del plan operativo para tomar acciones correctivas			dic-26	Informe de evaluación con acciones correctivas (en caso de ser necesarias)	ene-27	Informe de evaluación Actas con recomendaciones y acuerdos			ene-27	El CAT mantiene reuniones periódicas para revisión del plan	Establecer un calendario de reuniones y responsables de seguimiento
<b>INSUMOS</b>	Instalaciones para reuniones Facilitador. Equipo de computo y proyección. Papelería y útiles. Alimentos y bebidas											

Nota. Elaboración propia.

**Tabla 9. Marco lógico componente 2: diversificación e innovación en la oferta turística**

COMPONENTE Diversificación e innovación en la oferta turística									
	Descripción	Indicador	LINEA BASE		Evaluación final		Fuentes de verificación	Supuestos	Medidas de mitigación
			Estado inicial	Fecha inicio	Meta final	Fecha			
<b>OBJETIVO</b>	Fomentar la innovación en el turismo por medio del desarrollo de habilidades técnicas en el municipio.	Para 2027 se ha fomentado el emprendimiento y la innovación en el turismo	Se desconocen los beneficios del emprendimiento en productos turísticos alternativos	jul-26	Diversificación de la oferta turística en el municipio	feb-28	Informes técnicos, evidencia visual, listados de productos	Las autoridades locales y actores clave apoyan la implementación de iniciativas de innovación y emprendimiento turístico.	Desarrollar alianzas estratégicas y mesas de trabajo interinstitucionales para asegurar el compromiso y seguimiento de las acciones.
<b>PRODUCTOS</b>	2 productos turísticos desarrollados (pesca artesanal y aviturismo).	Para 2028 se han creado nuevos productos turísticos	Se carece de productos turísticos que fomenten la competitividad del municipio	ene-27	Productos innovadores que permitan al municipio competir en nuevos mercados	dic-27	Informes técnicos, evidencia visual, listados de productos	Los productos crean una nueva visión del turismo en el municipio ayudando a su posicionamiento en el mercado	Promoción de nuevos productos por medio de redes sociales
<b>ACTIVIDADES</b>	Realización de talleres de fortalecimiento empresarial para emprendedores turísticos en áreas de gestión financiera, planificación, marketing e innovación.	Para el mes de noviembre de 2026 se han desarrollado los talleres.	Se evidencia una baja competitividad debido a la falta de productos turísticos innovadores	jul-26	Capacitar a emprendedores turísticos del municipio para mejorar la gestión de sus negocios	nov-26	Listados de asistencia a talleres. Informes de asesorías brindadas.	Disponibilidad de tiempo y recursos de los participantes	Solicitar apoyo a COCODES para fomentar la participación y el desarrollo de actividades
	Asesoría técnica y acompañamiento para el desarrollo de productos y servicios turísticos (priorizando a los pescadores locales y a la reserva del mangle)	Para Noviembre de 2027 se han existido nuevos productos turísticos desarrollados		ene-27	Desarrollo de al menos 2 productos turísticos incluyendo recursos alternativos como la pesca artesanal y los manglares	nov-27	Listados de asistencia a talleres. Informes de asesorías brindadas. Evidencia visual de productos promocionados (fotos, videos, catálogos)	La comunidad, emprendedores y prestadores de servicios participan activamente	
	Formación de guías locales en aviturismo y anfitriones turísticos por medio de talleres.	Para diciembre de 2027 se han certificado anfitriones y guías en el municipio		ago-27	Certificar guías locales en aviturismo y anfitriones turísticos para mejorar la atención a los visitantes	dic-27	Certificados entregados, lista de participantes	La comunidad participa de los talleres	
<b>INSUMOS</b>	Instalaciones para reuniones Facilitadores. Equipo de cómputo y proyección Papelería y útiles. Alimentos y bebidas								

Nota. Elaboración propia.

**Tabla 10. Marco lógico componente 3: conservación y valoración del patrimonio natural y cultural**

COMPONENTE Conservación y valoración del patrimonio natural									
COMPONENTE	Descripción	Indicador	LINEA BASE		Evaluación final		Fuentes de verificación	Supuestos	Medidas de mitigación
			Estado inicial	Fecha inicio	Meta final	Fecha			
OBJETIVO	Conservar y valorar el uso sostenible de los recursos naturales del territorio	Para 2029 se ha implementado un 70% de las actividades en el territorio	Se evidencia dificultades en la implementación de acciones que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales	abr-28	Uso sostenible de los recursos naturales del territorio	sep-29	Documento informe. Fotografías. Registros de participación.	Existe la voluntad por parte del municipio para cuidar y gestionar de forma activa los recursos naturales del municipio.	Establecer compromisos interinstitucionales y campañas de sensibilización comunitaria
PRODUCTOS	Plan municipal de manejo de visitantes	Documento validado por las autoridades locales	No se poseen planes de manejo de visitantes en el territorio	abr-29	Documento final aprobado	ago-29	Copia del documento, actas municipales	Las autoridades municipales y los líderes comunitarios mantienen consenso político y disponibilidad para validar el plan dentro del plazo	Agilizar decisiones por medio del CAT con representantes clave
ACTIVIDADES	Documentación de los recursos naturales y zonificación uso del suelo del municipio.	Existe un documento que posee la información acerca de los recursos naturales de Ocos	Se evidencia una escasez de esfuerzos de protección ambiental que ha provocado una marcada degradación de los ecosistemas del territorio	mar-28	Poseer un documento base para la futura implementación de proyectos	may-28	Copia del documento, actas municipales	Apoyo de municipalidad y entidades estatales como MAGA, INAB y MARN	Capacitación técnica, asistencia de expertos en temas ambientales
	Seis talleres de sensibilización a la población acerca del cuidado ambiental y su importancia en el turismo	Para Marzo de 2029 se ha sensibilizado a la población acerca del cuidado ambiental		ago-28	6 talleres con un participación de un 70% de los invitados	ene-29	Convocatorias a los talleres de sensibilización - Listados de asistencia - Fotografías	Los miembros de la comunidad de Ocos participan activamente en los talleres	Coordinación previa con COCODES
	Llevar a cabo jornadas de reforestación de áreas de mangle.	Porcentaje de área de mangle reforestada en la zona designada, con una supervivencia mínima del 70% de las plantas al primer año		ene-29	Se ha reforestado un 60% de la zona de mangle	mar-29	Informes técnicos con mediciones del área reforestada. Fotografías comparativas (antes/después). Documentación de apoyo del MARN e INAB	Condiciones ambientales estables que permitan el establecimiento y supervivencia del mangle	Preparación del terreno con el apoyo del MARN e INAB, apoyo de la comunidad para la mitigación de riesgos como tala y contaminación
	Generación de un plan para el manejo de visitantes en el municipio	Para Junio de 2029 tener un plan aprobado por municipalidad y comunidad		abr-29	Plan aprobado oficialmente	sep-29	Copia del plan aprobado, actas municipales	Las autoridades municipales y los representantes de la comunidad mantienen disponibilidad y compromiso para revisar, ajustar y aprobar el plan dentro del plazo establecido	Se hacen revisiones trimestrales de avances en el plan
INSUMOS	Instalaciones para reuniones Facilitadores. Equipo de computo y proyección Papelería y utiles. Alimentos y bebidas								

Nota. Elaboración propia.

## **6.11 Comité de autogestión turística**

El ejecutar un plan de este nivel requiere un grupo de personas, multidisciplinario, con las competencias técnicas y laborales idóneas para lograr con éxito dicha actividad, así como una estructura organizacional funcional inserta en el quehacer formal de la municipalidad. No se trata de un trabajo que pueda lograr una sola persona, sino que requiere del esfuerzo y trabajo de varias personas, por esto se considera de alta prioridad la creación del Comité de Autogestión Turística.

Este comité no es parte de la estructura organizacional de la Municipalidad, sino es un cuerpo o grupo independiente, no son empleados municipales. Es un grupo de actores importantes del municipio que ad honorem desea trabajar en pro del turismo. Es parte de los procesos de participación ciudadana del municipio.

## **6.12 Propósito**

Asegurar la efectiva y eficiente implementación del Plan de Acción del PDTM, realizando seguimiento a éste y monitoreando el cumplimiento de los compromisos de todos los actores en los tiempos previamente establecidos por cada uno de ellos e informar a la municipalidad y al INGUAT sobre los avances logrados mensualmente. Dentro de sus funciones está integrar una mesa o grupo de coordinación a nivel municipal para el seguimiento y monitoreo de la implementación del plan, así como para llegar a consensos sobre los proyectos y actividades para el desarrollo turístico del municipio.

Esta mesa o grupo debe ser conformado de forma voluntaria por actores clave del municipio y podrían unirse más personas conocedoras y con experiencia en los temas que trata el plan, recomendando que el grupo no exceda de 15 personas. Se deben separar y definir los roles de los miembros, nombrando a los coordinadores, vicepresidentes o líderes de cada subcomisión conformada, al presidente y al secretario de la mesa/comisión municipal de turismo.

Realizar un reglamento interno que permita el adecuado funcionamiento de la mesa de turismo municipal. - Gestionar el apoyo de la Municipalidad, el Consejo de Desarrollo respectivo, el Instituto de Fomento Municipal (INFOM), la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN), el

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), entre otros, para concluir y formalizar la formulación e implementación de estos proyectos.

Actuar como vínculo ante los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, así como con las diferentes instituciones para la gestión y canalización de fondos disponibles o apoyos en especie (capacitaciones, asistencia técnica, estudios, etc.) en los niveles locales para la implementación proyectos turísticos consensuados en el municipio. Analizar y definir las condiciones en las que se suscribirán convenios con entidades públicas y/o privadas, incluyendo la viabilidad legal de los proyectos turísticos. Velar por el cuidado del patrimonio cultural y natural del municipio. Determinar, involucrar y coordinar el plan de trabajo mensual con las entidades y personas responsables de las actividades para facilitar la implementación y el monitoreo de estas.

#### **6.12.1 Perfil de los integrantes**

1. Ser actores clave de su ámbito de acción relacionado con turismo, medio ambiente, recursos naturales, cultura, educación, trabajo, salud y desarrollo económico local -trabajo, salud, tanto del sector privado como del sector público, incluyendo a las autoridades municipales y departamentales que deseen participar.
2. Personas elegidas o voluntariamente designadas para dar seguimiento a la implementación del PDTM en el Foro de participación para la elaboración de PDTM.
3. Personas gestoras y reconocidas en el municipio y en el campo turístico municipal y departamental y/o de desarrollo sobre todo desarrollo sostenible.
4. Personas con conocimientos en la implementación y monitoreo de acciones relacionadas con el desarrollo.
5. Personas positivas que crean en el desarrollo turístico del municipio. Personas responsables y con credibilidad en temas relacionados con el desarrollo turístico y los temas relacionados a éste.

#### **6.13 Fuentes de financiamiento**

La viabilidad y el éxito de cualquier plan de desarrollo dependen intrínsecamente de la solidez y diversidad de sus fuentes de financiamiento. En el caso del plan para Ocos, la estrategia financiera se configura como un mosaico complejo y multifacético, donde convergen recursos locales, nacionales e internacionales, cada uno con un rol específico y complementario.

El pilar fundamental de esta estructura financiera reside en la Municipalidad de Ocos. Como principal beneficiaria y ejecutora de gran parte de los programas contemplados, la municipalidad no solo aporta fondos provenientes de la asignación constitucional del presupuesto nacional, sino que también funge como la entidad primordial en la gestión activa para atraer recursos adicionales. Su compromiso es, por tanto, el punto de partida indispensable.

A nivel nacional, el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) desempeña un papel crucial, canalizando recursos conforme a lo estipulado por la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y sus reglamentos. Estos fondos se asignan en función de los proyectos formulados anualmente a través de la red de consejos de desarrollo (COREDE, CODEDE, COMUDE, COCODE), asegurando que la inversión responda a las prioridades identificadas desde las bases comunitarias hasta el nivel departamental.

Complementando la capacidad municipal, el Instituto de Fomento Municipal (INFOM) se erige como un aliado estratégico. Su misión de proveer asesoría, asistencia técnica y capacitación en áreas clave como la administración financiera y la prestación de servicios públicos fortalece la gestión local. Además, su línea de crédito específica para proyectos municipales representa una vía de financiamiento directo para iniciativas concretas.

Mirando hacia la dinamización económica, el Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), adscrito al Ministerio de Economía, ofrece otra vertiente de apoyo. Alineado con la Agenda Nacional de Competitividad, busca impulsar sectores estratégicos – entre ellos el turismo y los servicios de salud, relevantes para Ocos – fomentando un crecimiento sostenible e incluyente que puede traducirse en oportunidades de financiamiento para proyectos alineados con estas metas.

El panorama financiero se expande significativamente al considerar la Cooperación Internacional. Esta dimensión abarca un espectro amplio de apoyos provenientes de gobiernos, organismos multilaterales y entidades privadas de países industrializados. Las modalidades son variadas, incluyendo desde préstamos reembolsables (CIR) hasta donaciones no reembolsables (CINR). No menos importante es la asistencia técnica, frecuentemente no reembolsable, y el voluntariado, que aportan conocimiento y capacidades valiosas.

El Grupo de Donantes G13 actúa como una instancia clave de coordinación, aglutinando a los principales países cooperantes (como Canadá, Alemania, España, EE.

UU.) y a organismos multilaterales de peso (BID, Banco Mundial, FMI, ONU, UE, OEA). Adicionalmente, agencias con una larga trayectoria de colaboración en Guatemala, como JICA (Japón), KOICA (Corea) y el Fondo de Cooperación de Taiwán, junto a entidades financieras regionales como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), representan fuentes potenciales significativas de apoyo financiero y técnico.

## **6.14 Monitoreo y evaluación**

El seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos, así como la evaluación de resultados de los programas, proyectos y actividades estará a cargo de la Comisión de Turismo, quienes deben usar como principal herramienta el cronogramas de acciones del Plan de Desarrollo Turístico de Ocós.

### **6.14.1 Reuniones de seguimiento**

Las reuniones periódicas del Comité Municipal de Turismo deben ser un mecanismo para registrar el cumplimiento de acuerdos y de entrega de resultados. La presentación de las dificultades y retos en el cumplimiento permitirá gestionar los apoyos técnicos y políticos para sobrepasar dichas situaciones. Al mismo tiempo, la presentación del cumplimiento de resultados de cada una de las entidades y registrarlo en una bitácora que se lleve en coordinación de INGUAT.

### **6.14.2 Índice de competitividad municipal**

Como se indicó en el diagnóstico, Fundesa lleva a cabo la medición del índice de competitividad municipal. Si bien no es una medición turística, los elementos que se evalúan impactan también la gestión del destino. Establecer metas de mejora en torno a los indicadores de medición, puede ser una práctica útil para impulsar algunos proyectos del plan.

### **6.14.3 Medición de proyectos por año**

Para garantizar la implementación de los proyectos se considera de suma importancia el medir su ejecución de manera anual, lo cual permitirá tomar acciones correctivas de ser necesarias. En la sección de anexos se incluye un modelo de ficha de medición.

## **6.15 Validación de la propuesta**

Se realizó una sesión de socialización y validación con los actores participantes en el diagnóstico y desarrollo del plan. En dicha sesión, se presentaron los principales hallazgos del estudio, la matriz de análisis FODA consensuada y la propuesta de líneas de acción estratégica estructuradas en la matriz de marco lógico.

Se acataron las observaciones de los participantes con lo que se obtuvo la aprobación del plan y se establecieron los cimientos para su ejecución futura.

## VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El turismo en el municipio de Ocos se presenta como una actividad con potencial para dinamizar la economía local, dada su privilegiada geografía costera que incluye playas, extensos manglares y cuerpos de agua. No obstante, esta actividad no contaba con una planificación estratégica que orientara su desarrollo de manera ordenada y sostenible, razón por la cual se formuló el presente Plan Estratégico de Desarrollo Turístico 2026-2029 para el municipio.

La elaboración del plan se estructuró en tres fases principales. La inicial fue el Diagnóstico de la situación actual, la cual comprendió un análisis descriptivo-analítico de la realidad turística del territorio. Esta fase inició con una reunión de socialización con actores públicos, privados y de la sociedad civil, en la que se expuso la propuesta, sus motivaciones y beneficios potenciales. En este espacio, los participantes identificaron las necesidades del municipio entorno al turismo. Derivado de este análisis, se construyó un árbol de problemas para los tres ejes de la sostenibilidad, identificándose como problemática central la baja articulación entre sectores, la desarticulación de los actores turísticos y la inexistencia de una planificación.

Posteriormente se desarrolló la fase de Formulación de objetivos estratégicos. A través de talleres participativos con los actores clave priorizados, y con base en la información analizada en la fase diagnóstica, se buscó la definición de la Misión y Visión del territorio, considerando los atractivos identificados, los valores de los pobladores y la imagen deseada. A partir del árbol de problemas, se elaboró el árbol de objetivos enfocados en los tres ejes de la sostenibilidad, lo que permitió identificar en conjunto los puntos potenciales, priorizar acciones inmediatas y establecer los objetivos estratégicos que organizarían y brindarían un sentido de unidad a la planificación.

La tercera y última fase fue la Elaboración del Plan Estratégico. En esta etapa se definieron las líneas de acción en concordancia con los objetivos previamente establecidos, aplicando la metodología de la Matriz de Marco Lógico. Para cada línea de acción se proyectó un cronograma de actividades con plazos alcanzables, se delegaron responsabilidades, se estableció una secuencia progresiva y se estipularon líneas de control para garantizar la implementación exitosa. Asimismo, se definió la creación de un órgano gestor para la implementación, conformado por un coordinador y representantes de los sectores clave. Finalmente, el plan fue socializado en una reunión participativa con

los actores turísticos del municipio, donde se presentó un resumen del proceso metodológico, el plan detallado y se resolvieron dudas para su validación.

En un plazo de cuatro años se espera sentar las bases para el desarrollo turístico de Ocós, convirtiéndolo en un destino relevante del Pacífico guatemalteco. Los talleres y reuniones realizadas contaron con participación activa de los actores, quienes brindaron información oportuna y mostraron una visión realista del municipio. Los proyectos reflejados en el plan esperan fomentar una articulación eficiente, la diversificación de la oferta turística y la conservación de los recursos naturales, respetando la identidad de este territorio.

## VIII. CONCLUSIONES

1. El Plan de Desarrollo Turístico de Ocosingo establece un modelo participativo y sostenible, centrado en el bienestar ciudadano y basado en las necesidades, valores y recursos locales. Se articula a través de proyectos prioritarios (2026-2029) diseñados para atender las problemáticas actuales y potenciar los atractivos turísticos, integrando tres dimensiones clave: social-cultural (fomento de la identidad local), físico-ambiental (conservación de recursos naturales) y económico-productiva (generación de medios de vida).
2. Se elaboró un diagnóstico de la situación del turismo en el municipio por medio de un mapeo de actores, un inventario de recursos y servicios turísticos, así como la identificación de la demanda del destino. Estos datos permitieron comprender las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y amenazas que enfrenta el desarrollo turístico en el territorio.
3. A partir del análisis de diagnóstico se definieron los tres objetivos estratégicos del plan de desarrollo turístico: la articulación entre los actores clave del turismo, la diversificación e innovación en la oferta turística, y la conservación y valoración del patrimonio natural y cultural. Estos permitieron orientar las acciones del plan de manera integral, respondiendo a las necesidades del contexto local.
4. Se utilizó una matriz de marco lógico como base metodológica para organizar las líneas estratégicas, productos, actividades e indicadores del plan de desarrollo turístico. Esta herramienta facilitó la estructuración de un plan coherente y medible, orientado a resultados. Su implementación se planteó para un período de cuatro años.

## **IX. RECOMENDACIONES**

1. Para la implementación y éxito de este plan es importante la participación activa de los actores del municipio, especialmente del Comité de Autogestión Turística, por lo que se recomienda mantener reuniones mensuales de seguimiento.
2. Se sugiere que en los procesos de capacitación sobre turismo se motive a la población local a valorar, proteger y promover sus recursos, con el fin de fortalecer la competitividad del municipio, incrementar sus atractivos turísticos y fomentar un desarrollo sostenible basado en el uso responsable de su patrimonio natural y cultural.
3. Aunque este plan no aborda aspectos de infraestructura, es importante considerar la mejora de los servicios esenciales del municipio, en especial la red de drenajes y el tratamiento adecuado de aguas residuales, ya que son clave para el desarrollo turístico.

## X. REFERENCIAS

- Acerenza, M. Á. (1985). *Planificación estratégica del turismo: esquema metodológico. Estudios turísticos*, (85), 47-70. Trillas. Pp.77.
- Acerenza, M. Á. (2017). *Marketing estratégico de destinos turísticos*. Trillas.
- Acerenza, M. Á. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. Trillas.
- Alarcón, P. (2010). *El turismo en Guatemala: Breve historia y análisis*.
- Aldunate, E., & Córdoba, J. (2011). *Formulación de programas con la metodología de marco lógico*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/5507>
- Arenales González, M. A. (2017). *Centro de comercio, Ocós, San Marcos*. [Disertación doctoral]. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Banco de Guatemala (Banguat). (2023). *Balanza cambiaria ingreso de divisas por turismo y viajes*. <https://www.banguat.gob.gt/sites/default/files/banguat/imm/imm25.htm>
- Barrado, D. (2004). *El Concepto De Destino Turístico. Una Aproximación Geográfico-Territorial*. Estudios turísticos, n° 160, pp. 45-68
- Boullón, R. (2004). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas. 245 pp.
- Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur) y Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán). (2014). *Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032*.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) 2010. *Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar*. <https://conap.gob.gt/wp-content/uploads/2019/09/725-Manchon-Guamuchal.pdf>
- Goeldner, C. y Brent, J. (2012). *Tourism: principles, practices, philosophies*. (Doceava ed). John Wiley & Sons, Inc.
- Guerrero, P. y Ramos, J. (2014). *Introducción al turismo*. Grupo Editorial Patria.
- González, J. et al. (2018). *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y resumen de propuestas de inversión, municipio de Ocós departamento de San Marcos*. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad San Carlos de Guatemala.

- Ibáñez Pérez, R., y Cabrera Villa, C. (2011). *Teoría General del Turismo: Un enfoque global y nacional*. Primera ed. Serie Didáctica.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2014). *Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales*. <http://www.iica.int>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2020). *Estimaciones y proyecciones municipales 2015-2035. Población total*. <https://www.ine.gob.gt/proyecciones/>
- Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat). (2017). *Boletines Estadísticos. Departamento de investigación de mercados* <http://www.inguat.gob.gt/estadisticas/boletines-estadisticos.ph>
- Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat). (2017). *Implementación de acciones del Modelo de Competitividad Turística*. Consultado en abril 2024, Disponible en: <https://inguat.gob.gt/gestion-turistica/planes-inguat-guatemala/planes-y-politicas-de-desarrollo-turistico.html>
- Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat). (2017). *Memoria 50 años INGUAT 1967-2017*. <https://biblioteca.inguat.gob.gt/opac/record/7973>
- Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat). (2018). *Plan de desarrollo turístico del municipio de Salcajá 2019-2022*. <https://inguat.gob.gt/gestion-turistica/planes-inguat-guatemala/planes-y-politicas-de-desarrollo-turistico.html>
- Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat). (2019). *Plan de desarrollo turístico de los municipios priorizados del departamento de San Marcos 2020 - 2024*. <https://inguat.gob.gt/gestion-turistica/planes-inguat-guatemala/planes-y-politicas-de-desarrollo-turistico.html>
- Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat). (2022). *Pueblos Pintorescos*. <https://inguat.gob.gt/gestion-turistica/programas/programa-pueblos-pintorescos>
- Ladeiras, A., Mota, A., y Costa, J. (2010). *Strategic tourism planning in practice: the case of the open academy of tourism*. Worldwide Hospitality and Tourism Themes. DOI: <https://doi.org/10.1108/17554211011074010>
- Morales, S. (1997) *Turismo: Metodología para su planificación*. Trillas.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OCDE), (2015). *Frascati Manual 2015: Guidelines for Collecting and Reporting Data on Research and*

- Experimental Development, The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities*. Publicado por acuerdo con la OCDE, DOI:  
<http://dx.doi.org/10.1787/9789264239012-en>
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (1980). *Declaración de Manila sobre el turismo mundial*. DOI: 10.18111/unwtodeclarations.1980.01.01
- ONU (Organización de las Naciones Unidas) 1987. *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*.  
[https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_Lecture\\_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_Lecture_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2000). *Declaración del Milenio*.  
<http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2016). *¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?* <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- Organización de las Naciones Unidas, para el Turismo. (2015). *Desarrollo Sostenible*,  
<https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- Ortiz, G. A. (2014). *Guía Práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo*. GP Editores.
- OCDE (Organisation for Economic Co-operation and Development) 2015. Frascati Manual 2015: *Guidelines for Collecting and Reporting Data on Research and Experimental Development, The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities*. Publicado por acuerdo con la OCDE, Francia. DOI:  
<http://dx.doi.org/10.1787/9789264239012-en>
- Palacios, H. (2014). *Propuesta de nomenclatura y ordenamiento urbano del municipio de Ocós San Marcos*. [Disertación doctoral], Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Sopony, A. (2012). *Estrategias para el desarrollo turístico sustentable del caserío Tilapa, Ocós, San Marcos*. [Tesis de Maestría] Universidad San Carlos de Guatemala. [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/06/06\\_3252.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/06/06_3252.pdf)
- Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán). (2010). *Plan de desarrollo de Ocós San Marcos 2010 - 2025*.  
[https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wpcontent/uploads/2022/07/PDM\\_1218.pdf](https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wpcontent/uploads/2022/07/PDM_1218.pdf)

- Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán). (2010). *Plan de desarrollo departamental de San Marcos 2011-2025*. [https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/?page\\_id=2684](https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/?page_id=2684)
- Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán). (2020). *Mejoramiento escuela primaria oficial urbana mixta (techado cancha), de la cabecera municipal, municipio de Ocós, departamento de San Marcos*. [https://snip.segeplan.gob.gt/share/SCHE\\$SINIP/PLANOS\\_DISENOS/241710-YMVNUECWHD.pdf](https://snip.segeplan.gob.gt/share/SCHE$SINIP/PLANOS_DISENOS/241710-YMVNUECWHD.pdf)
- Torre, O. (2012). *Turismo Actividad Mundial*. Trillas.

## XI. ANEXOS

### Anexo 1. Ficha de medición de proyectos por año realizados en Ocos.


Monitoreo de proyectos plan de estratégico de desarrollo turístico del municipio de Ocos					
<b>Responsable:</b>		<b>Fecha de Inicio:</b>			
<b>Eje de acción:</b>		<b>Periodo de ejecución:</b>			
<b>Proyecto:</b>					
<b>Presupuesto de ejecución:</b>					
<b>Actividades realizadas:</b>	<b>Nivel de ejecución</b>				
	0%	25%	50%	75%	100%
<b>Actores involucrados:</b>					
<b>Sugerencias para finalizar la implementación del proyecto:</b>					
<b>Responsable de implementar las sugerencias:</b>		<b>Fecha límite de implementación del proyecto:</b>			
<b>Comentarios generales:</b>					
<b>Fecha de la siguiente actividad:</b>			<b>Firma del responsable:</b>		
<b>Documentos anexos:</b>					

Nota. Adaptado de PDTM de Salcajá, Quetzaltenango 2019 – 2022.

## Anexo 2. Fotografías de reuniones y talleres realizados en Ocos.



## Anexo 3: Ficha de observación de campo

  
**Universidad Del Valle de Guatemala, Campus Altiplano**

**Trabajo de Graduación**

**Tema:** Propuesta De Una Planificación Estratégica Para El Fomento Del Desarrollo Turístico Para El Municipio De Ocos, San Marcos.

**Observador:** Alondra Carabantes

**Boleta de observación**

**Objetivo:**

**Localización geográfica del lugar observado:**  
Ocos, San Marcos.

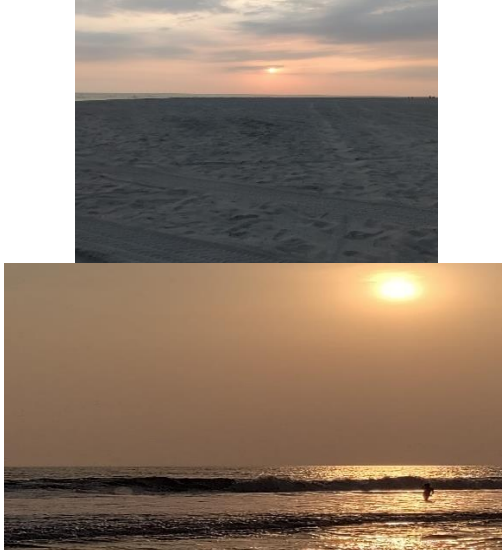
**Fecha de realización de la observación:** 4 de marzo - 8 de marzo


**Aspectos a observar:**


Señalización	Observación


Rutas de acceso al municipio y a atractivos	<p>Hay una ruta de acceso al municipio</p> <p>La señalización empieza desde el punto Ocos en el Municipio de Ajijulá.</p> <p>La señalización turística empieza en el casco municipal.</p> <p>El parque municipal tiene señalización de ingreso.</p> <p>No hay señalización en el puesto de salud.</p> <p>Únicamente el centro de salud de Aldea Limones está señalizado</p>
Señalización de servicios (Restaurantes, hospitales, gasolineras)	<p>-No hay hospitales en el municipio</p> <p>-Hay tres centros de salud (Limones, Ocos y Los Faros)</p> <p>-No hay señalización de restaurantes</p> <p>-Solo hay una gasolinera en Aldea los limones, es común la compra de gasolina Mexicana</p> <p>-Hay un supermercado en Aldea Limones, no tiene señalización</p>

**Anexo 4: Fichas de atractivos turísticos**

<b>Municipio:</b> <i>Ocós</i>	<b>FOTOGRAFÍA</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> <i>Playa Pública</i>	
<b>Identificación:</b> <i>Ocós</i>	
<b>Segmento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo de Naturaleza</li> </ul>	
<b>Actividades o subsegmentos potenciales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aviturismo</li> <li>• Observación de fauna marina</li> <li>• Pesca deportiva</li> <li>• Recorridos en lancha</li> </ul>	

<b>Municipio:</b> <i>Ocós</i>	<b>FOTOGRAFÍA</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> <i>Estero</i>	
<b>Identificación:</b> <i>Ocós</i>	
<b>Segmento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo de Naturaleza</li> </ul>	
<b>Actividades o subsegmentos potenciales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aviturismo</li> <li>• Observación de fauna marina</li> </ul>	

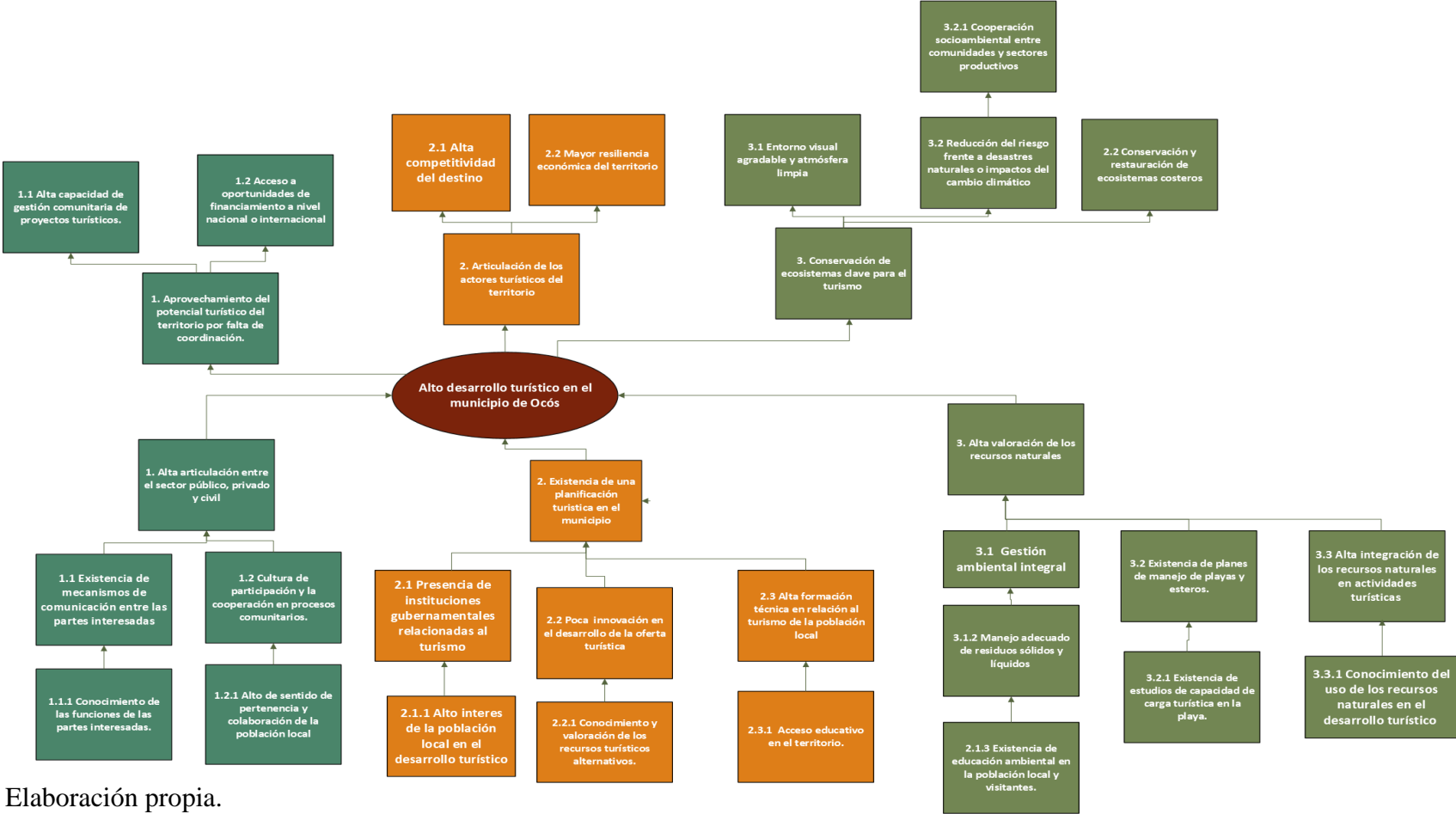
<b>Municipio:</b> <i>Ocós</i>	<b>FOTOGRAFÍA</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> <i>Rio Naranjo</i>	
<b>Identificación:</b> <i>Ocós</i>	
<b>Segmento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo de Naturaleza</li> </ul>	
<b>Actividades o subsegmentos potenciales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aviturismo</li> <li>• Pesca artesanal</li> <li>• Recorridos en lancha</li> </ul>	

<b>Municipio:</b> <i>Ocós</i>	<b>FOTOGRAFÍA</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> Reserva Natural de Manglar	
<b>Identificación:</b> <i>Ocós</i>	
<b>Segmento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo de Naturaleza</li> </ul>	
<b>Actividades o subsegmentos potenciales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aviturismo</li> <li>• Ecoturismo</li> <li>• Observación de fauna</li> <li>• Recorridos en lancha</li> </ul>	

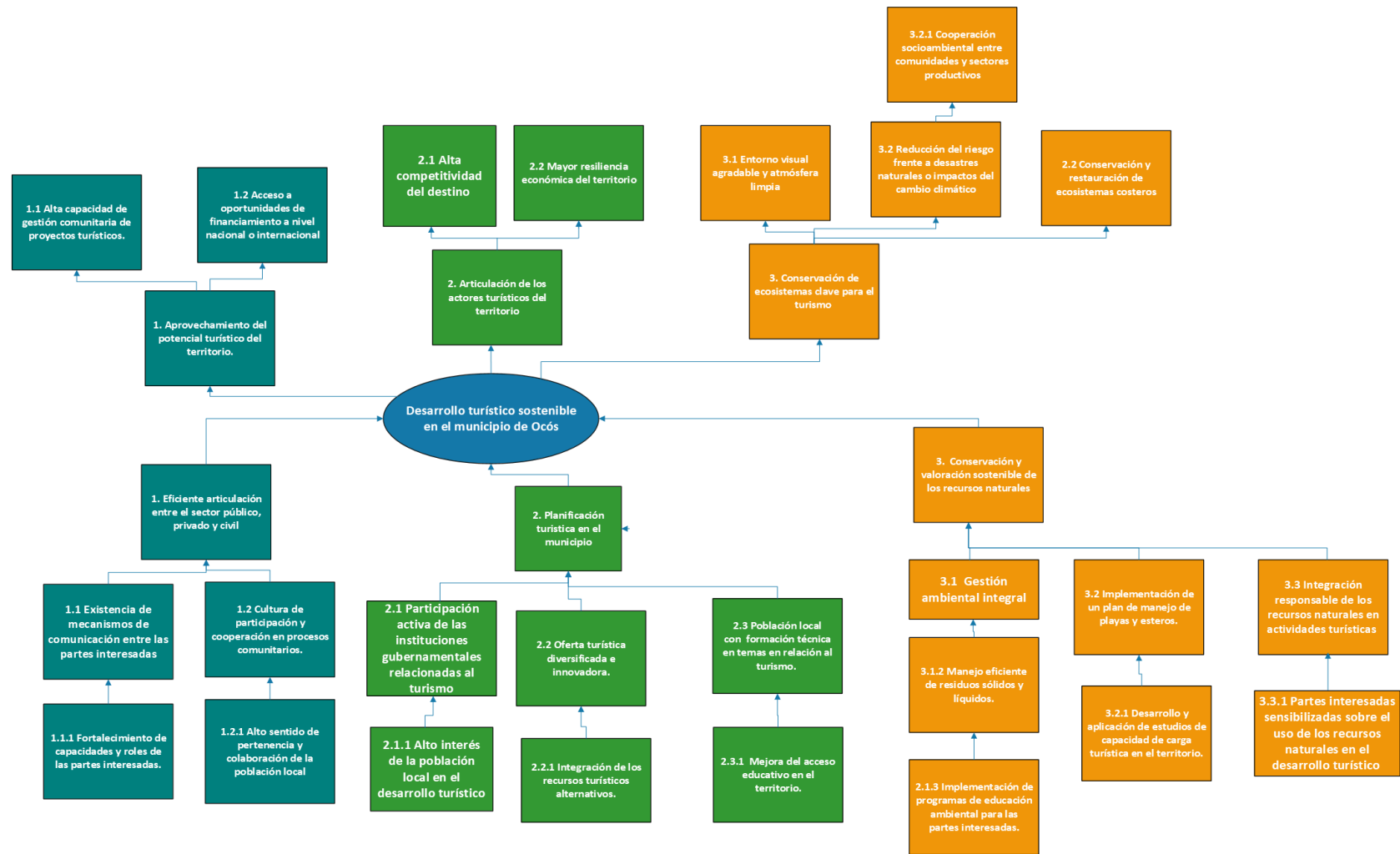
<b>Municipio:</b> <i>Ocós</i>	<b>FOTOGRAFÍA</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> <i>Faro de Ocós</i>	
<b>Identificación:</b> <i>Ocós</i>	
<b>Principales Valores:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivo turístico</li> <li>• Valor identitario</li> <li>• Relevancia histórica</li> </ul>	

<b>Municipio:</b> <i>Ocós</i>	<b>FOTOGRAFÍA</b>
<b>Nombre del atractivo:</b> <i>Concurso de Judas</i>	
<b>Identificación:</b> <i>Ocós</i>	
<b>Principales Valores:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivo turístico</li> <li>• Conmemoración cultural</li> <li>• Participación comunitaria</li> </ul>	

**Anexo 5: Árbol de problemas y árbol de objetivo**

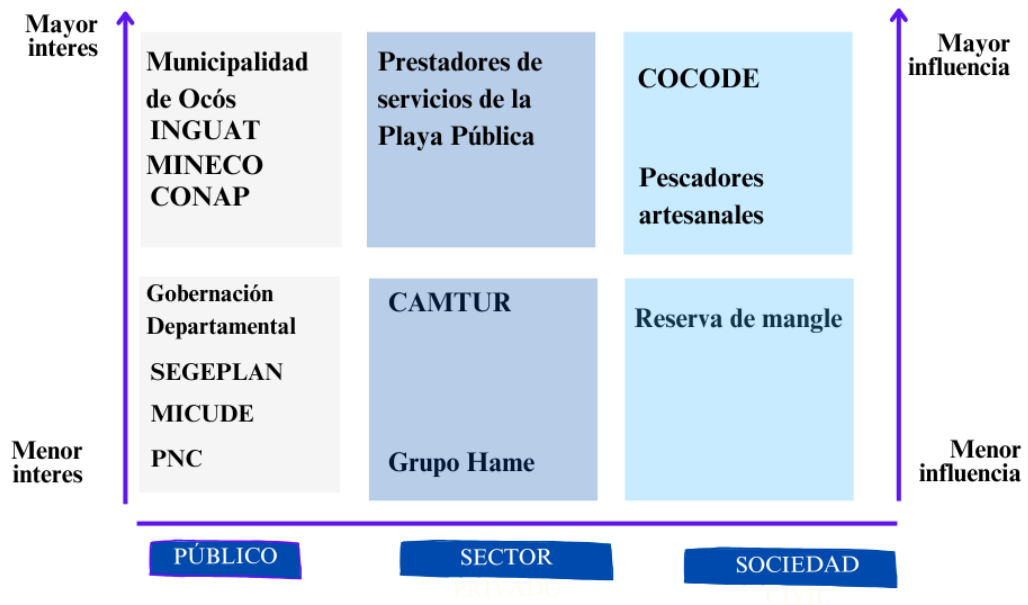


Nota. Elaboración propia.



Nota. Elaboración propia.

## Anexo 6: Mapa de Actores



Nota. Elaboración propia